

Análisis de los Efectos Psicosociales en Jóvenes con Discapacidad Física por la Inatención de
las Instituciones Educativas en el Municipio de Arauca



Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Eileen Sheryl Mora Vásquez

Abril 2022.

Análisis de los Efectos Psicosociales en Jóvenes con Discapacidad Física por la Inatención de las Instituciones Educativas en el Municipio de Arauca



Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Línea de investigación: Infancia, escuela, familia y comunidad

Mg. Luz Eliana Figueroa Granados

Tutora de Investigación

Eileen Sheryl Mora Vásquez

Abril 2022.

Tabla de contenido

Resumen.....	8
Introducción	9
Agradecimientos	11
Dedicatoria	12
Descripción del problema	13
Planteamiento del problema.....	18
Justificación	19
Objetivos	22
Objetivos Específicos.....	22
Marco Referencial.....	23
Antecedente Internacional.....	23
Antecedente Nacional	25
Antecedente Regional	28
Marco Teórico.....	30
Marco Legal	35
Marco Contextual.....	39
Marco conceptual.....	41
Metodología	44
Método de investigación	44
Diseño de Investigación	44
Técnicas de aplicación	45

Categorías y Subcategorías	46
Presentación de Resultado	47
Técnica de aplicación: Entrevista semiestructurada.....	47
Categoría 1. Discapacidad física	47
Categoría 2. Inclusión educativa	55
Categoría 3. Área Psicosocial	64
Técnica: Observación no participante	73
Análisis de los resultados.....	78
Propuesta.....	82
Conclusiones	85
Recomendaciones	87
Apéndices.....	88
Referencia	101

Lista de Tablas

Tabla 1. Categorías y subcategorías.....	46
Tabla 2. Entrevista semiestructurada, pregunta 1.	49
Tabla 3. Entrevista semiestructurada, pregunta 2.	51
Tabla 4. Entrevista semiestructurada, pregunta 3.	53
Tabla 5. Entrevista semiestructurada, pregunta 4.	55
Tabla 6. Entrevista semiestructurada, pregunta 5.	56
Tabla 7. Entrevista semiestructurada, pregunta 6.	58
Tabla 8. Entrevista semiestructurada, pregunta 7.	59
Tabla 9. Entrevista semiestructurada, pregunta 8.	61
Tabla 10. Entrevista semiestructurada, pregunta 9.	63
Tabla 11. Entrevista semiestructurada, pregunta 10.	64
Tabla 12. Entrevista semiestructurada, pregunta 11.	66
Tabla 13. Entrevista semiestructurada, pregunta 12.	68
Tabla 14. Entrevista semiestructurada, pregunta 13.	70
Tabla 15. Entrevista semiestructurada, pregunta 14.	71
Tabla 16. Entrevista semiestructurada, pregunta 15.	73
Tabla 17. Descripción de la observación no participante	77

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa político departamento de Arauca.....	39
Figura 2. Folleto ruta de inclusión educativa	84

Lista de Apéndice

Apéndice 1. Entrevista semiestructurada al joven en condición de discapacidad física.....	88
Apéndice 2. Formato de Observación directa no participante	91
Apéndice 3. Consentimientos informados	93
Apéndice 4. Fotos durante la aplicación	97
Apéndice 5. Folleto informativo	99

Resumen

Las personas en condición de discapacidad física son vulnerables al no gozar del derecho a la educación, y como esto puede generar efectos psicosociales en el desarrollo. De aquí la presente investigación se dirige a analizar los efectos psicosociales que conlleva la inatención escolar jóvenes en condición de discapacidad física en el municipio de Arauca. Por consiguiente el estudio es de tipo cualitativa, con un diseño investigación-acción, con la utilización de dos técnicas: Entrevista semiestructurada y observación no participante, permitiendo crear un folleto informativo sobre el acceso a la educación como un derecho universal para personas en condición de discapacidad física.

Palabras clave: Inclusión educativa, discapacidad física, efectos psicosociales y barreras.

Abstract

People with physical disabilities are vulnerable to not enjoying the right to education, and how this can generate psychosocial effects on their development. Hence, this research is aimed at analyzing the psychosocial effects of school inattention on young people with physical disabilities in the municipality of Arauca. Therefore, the study is qualitative, with an action-research design, using two techniques: semi-structured interview and non-participant observation, allowing the creation of an informative brochure on access to education as a universal right for people with physical disabilities.

Class words: Educational inclusion, physical disability, psychosocial effects and barriers.

Introducción

En la presente investigación busca ampliar conocimientos de los efectos psicosociales en personas en condición de discapacidad física desde una perspectiva de exclusión educativa. Actualmente cuenta con el asesoramiento de la magíster- Luz Eliana Figueroa Granados, docente de la Universidad de Pamplona y tutora de la presente investigación titulada “*Análisis de los Efectos Psicosociales en Jóvenes con Discapacidad Física por la Inatención de las Instituciones Educativas en el Municipio de Arauca*”, y realizada por la estudiante Eileen Sheryl Mora Vásquez, psicóloga y especialista en formación de “Educación especial e inclusión social” del programa de pedagogía.

Para el desarrollo del estudio se realizó una descripción del problema en donde se contempla las diferentes realidades que enmarcan a la desigualdad en el acceso a la educación en las personas en condición de discapacidad física. Por esto, se ve la necesidad de indagar en el presente estudio como una forma de ampliar más conocimiento desde la discapacidad en el municipio de Arauca. Además, se desarrolla un marco referencial donde se observa investigaciones regionales, nacionales e internacionales que va relacionada con la inclusión educativa y aspectos emocionales desde la discapacidad, permitiendo conceptualizar el tema desde diferentes posturas.

Al igual se compone de un marco teórico que resalta conceptos de la educación inclusiva, los efectos positivos, barreras y los efectos psicosociales que produce la exclusión. Al mismo tiempo se ejecuta un marco contextual lugar donde se aplicará las técnicas siendo en una asociación de personas en condición de discapacidad física de Arauca. Para esto se

tendrá presente la aplicación desde un enfoque cualitativo, con un diseño acción-investigación, con la elaboración de dos técnicas entrevista semiestructurada y observación no participante validado con tres expertos en el tema; durante la aplicación los participantes compartían posturas desde la experiencia y se observaba el comportamiento emocional.

Después, se realiza un análisis detallado de los resultados obtenidos de los seis participantes en condición de discapacidad física teniendo presente las tres categorías: Discapacidad física, inclusión educativa y área psicosocial. Dando como resultado conclusiones enriquecedora en cada uno de los objetivos propuesto y un entregable como folleto informativo que expone el derecho de la educación como universal y para todos.

Agradecimientos

Este proyecto de investigación realizado en la especialización de Educación Especial e Inclusión Social de la Universidad de Pamplona representa la perseverancia, responsabilidad y sabiduría. Durante el proceso participaron persona importante que aportaron de manera significativa con opiniones y ajustes. En primer lugar agradezco a Dios por ser el principal autor en mi vida su respaldo me ha permitido avanzar en mis estudios, segundo lugar mi familia y novio quienes brindaron apoyo incondicional, son mi mayor motor para seguir creciendo.

La docente tutora quien brindo las orientaciones pertinentes, apoyando constantemente con los conocimientos que ejerce desde su profesión y experiencia en el campo de investigación.

Dedicatoria

Este proyecto de investigación está dedicado a Dios quien me bendice todos los días con capacidades intelectuales y económicas para intentar formarme como profesional. Mi familia que formaron en mí habilidades únicas que hoy en día han sido significativas en mi profesión y como estudiante, siempre brindando motivación por seguir adelante.

También dedico este estudio a mi misma por ser perseverante, dedicada, organizada e inteligente, que me han hecho destacar como una buena estudiante.

Descripción del problema

En la conceptualización de los tipos de discapacidad se quiere resaltar la discapacidad física como una condición que incluye la dificultad para caminar, coordinar movimientos, manipular objetos; se considera que en la mayoría de los casos puede requerir del apoyo de otra persona o el uso de elemento como silla de ruedas, andaderas, prótesis, entre otras. Aunque esto puede cambiar según la independencia de la persona, puede tener repercusiones en la integración social, familiar y escolar en el individuo al sentirse una carga para los demás. (Ministerio de educación de Chile, 2016).

Además, la discapacidad física en el sector escolar ha generado una limitación porque ha estancado el proceso escolar en las personas como sus aspiraciones de vida, proceso de aprendizaje y, al mismo tiempo reprimen algo fundamental que es el progreso emocional. Cuando las barreras ocurren el ser humano modifica pensamientos, conductas y emociones de manera negativa siendo perjudiciales para su bienestar mental. Suena sencillo decirlo, pero sentirlo es diferente, se tiene el estigma que una persona en condición de discapacidad es sinónimo de imposibilidad, deficiencia, no suficiente, o se acuñe el término “Pobrecito” (Alfaro, 2013).

Reconociendo la educación como un derecho primordial en la sociedad, el sistema educativo en los últimos tiempos ha evidenciado cómo los cambios sociales se involucran recíprocamente, estando influenciados a nivel político, familiar, cultural, personal y social. Actualmente se considera que ha aumentado la desigualdad en cuanto a la falta de oportunidades, quiere decir que la educación se ha visto restringida, muchos sujetos no han

podido acceder a este proceso. Sin embargo, la apuesta es una educación basada en valores, la tolerancia, empatía, honestidad, respeto igualdad, pluralismo, amor, paz y democracia (Dueñas, 2010).

Según Dueñas (2010) la declaración de la Conferencia Mundial en 1990 “Educación para todos: satisfaciendo las necesidades básicas de Aprendizaje”, propone impulsar mejoras a una educación con calidad y equidad, sin desigualdad educativa. La apuesta es interesante, pero requiere la construcción de planes educativos inclusivos con profesionales calificados que promuevan el acceso al maravilloso mundo del saber sin límite, no existe una fecha definida para este logro, pero se reúnen esfuerzos por alcanzarla.

Por esto es importante tener en cuenta el término, referenciado por el Ministerio de educación (2020), la educación como un proceso de formación que desarrolla el ser humano a nivel personal, cultural y social, transmitiendo libertad, diversidad, capacidades, habilidades y valores que favorecen la integridad; la persona inicia su trayectoria desde la educación inicial, preescolar, básica primaria, bachillerato y educación superior. El principal deber del Ministerio es permitir que todos los individuos puedan ser formados en conocimiento consiguiendo así una educación para todos.

Aunque, en realidad las instituciones educativas han omitido adaptar los contenidos de enseñanza siendo un material flexible y disfrutado por el estudiante; los establecimientos en infraestructura no han sido adaptados, en esta sociedad se puntualiza la falta de conciencia para empezar a hablar de inclusión. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad merecen ser incluidos, escuchados, valorados y comprendidos en toda la

diversidad. También, este reto lo asume la familia o red de apoyo, no es un trabajo fácil ya que requiere de voluntad y disposición (Ministerio de educación de Chile, 2016).

En lo referido por la Organización para la Cooperación y el desarrollo económico (2018) manifiesta que la inclusión se ha convertido en un reto lento que requiere tiempo y acciones que sensibilicen a la sociedad, y más un país como Colombia que a traviesa constantemente por cambios a causa del conflicto, desigualdad, discriminación, entre otras, dando un resultado desfavorable en las generaciones. A pesar de que el país ha prosperado en sus primeros pasos en la inclusión social y educativa continúan las barreras y desigualdad. Es evidente recordar el compromiso de los gobernantes en la distribución de recursos educativos dando prioridad a una educación más aun en personas que tienen una discapacidad.

En efecto la inclusión es un fenómeno mundial que no tiene un concepto específico, pero tiene relación con la respuesta asertiva a la diversidad, la intención universal es aceptar la diversidad como una variable positiva, constructiva y enriquecedora donde se descubran diferentes posturas basadas en el respeto, si una persona opina o actúa de manera distinta tiene la oportunidad de cultivar nuevos conocimientos. Por otro lado, la inclusión ha permitido que población discriminada se sienta comprendida y escuchada en una sociedad donde lo diferente puede ser no normal (Blanco, 2006).

Prosiguiendo, unificar la inclusión en una postura educativa y social, promueve la responsabilidad en el servicio a los demás, reduce la segregación de la desigualdad, desarrolla fortalezas, potencializa capacidades, crea redes de apoyo comprometidas en la transformación, fomenta la sensibilidad y los espacios físicos en infraestructuras, amplía la

creatividad de mejorar espacios donde todos puedan transitar de manera tranquila. Si se logra introducir la inclusión en los centros educativos se están formando líderes fuertes, razonables, sensibles y resilientes a las adversidades (Mansanet, 2017).

Actualmente, muchos acudientes de familia tienen la incertidumbre a diario de saber si sus hijos podrán alcanzar la aspiración de un proyecto de vida, adquirir conocimientos, habilidades, capacidades, relaciones sociales y personales. En contraste la realidad es otra, porque las inscripciones educativas son restringidas en personas en condición de discapacidad como se mencionaba anteriormente, y si ingresan se convierte en una carga para los docentes desde el punto de vista escolar. La intención no es descalificar sino rescatar que la educación es primordial y acompañado de la inclusión se convierte en humanidad (Martínez, 2021)

Es necesario mencionar que, las consecuencias de una exclusión afectan el área psicosocial en una persona; la psicología estipula que la vida es un equilibrio, cuando un área es afectada lo proyecta en forma de defensa en otra, por ejemplo: Un niño que evidencia problemas familiares va a procurar repetir las conductas o aislarse. Existen varios efectos psicosociales, pero es frecuente detallar la baja autoestima, inseguridad, tristeza, soledad, impotencia, poca red de apoyo, aislamiento, estrés, depresión, ansiedad, laguna de pensamientos y crisis existenciales (Alfaro, 2013).

En conclusión, los efectos psicosociales son variantes en cada individuo, es necesario mantener una alerta a la exclusión educativa y social que puede desencadenar conductas no favorables para la juventud y nuevas generaciones. Una de las formas para construir una

sociedad desde la inclusión es reconociendo que todos somos iguales en oportunidades, emociones y capacidades. Por consiguiente, desde la especialización de educación especial e inclusión social con el enfoque de la psicología se identifica la necesidad de abordar el concepto de efectos psicosociales en personas en condición de discapacidad física que fueron excluidos de las instituciones educativas negando así derecho universal.

Planteamiento del problema

¿Cuáles son los efectos psicosociales que se presentan en los jóvenes con discapacidad física por la inatención de las instituciones educativas?

Justificación

Es un derecho universal gozar de la educación y poder culminar el proceso de formación estudiantil, pero la educación va más allá de una aceptación de documentos o un pupitre, trasciende en la incorporación real de conocimientos desde una formación inclusiva donde la persona explore el mundo. Sin embargo, el margen de normalidad a nivel social ha sido permanente, cuando una persona no entra en el estereotipo social surge la barrera de acceso, estigma, impedimento y excusa que frena a una persona para suplir su necesidad de logro (García, 2016).

A partir de esto, se ve la necesidad de fomentar una educación inclusiva en todos los tipos de discapacidad en especial la física, pues la vida cotidiana le enseña al ser humano a ocuparse de sus necesidades y prioridades, pero es momento de transformar esa percepción por empatía, si los problemas económicos, sociales, familiares, escolares y otros afectan el rendimiento diario, es aún más evidente en una persona que está siendo señalada por no ser como nosotros mismos, el sentir baja autoestima, aislarse, estrés, depresión o ansiedad no hace a una persona luchador o resiliente, es bueno gozar de una equidad de oportunidades (García, 2016).

En el caso del ámbito educativo las barreras en la discapacidad física son amplias se puede clasificar en actitudinales y físicas; las barreras físicas se refieren a aquello tangible u observables que no permite un uso apropiado del espacio, por ejemplo: El salón no cuenta con rampa o pupitre para una persona en silla de ruedas por su amplio espacio, entre otros; y las barreras actitudinales donde los individuos no cuentan con disposición para dar igualdad

en trato u oportunidades siendo discriminadores en conducta y opinión, sirva de ejemplo: Un estudiante que no puede visualizar el contenido en clase pero el docente lo cataloga de perezoso y no ajusta su método (Castañeda y Serrano, 2017).

Para ilustrar mejor, la UNESCO (2016) refiere la historia de Alberto un niño con discapacidad en el lenguaje, la escuela utilizó diferentes herramientas con el propósito de crear un método de aprendizaje para Alberto, efectivamente identificaron una Tablet programada con la función de verbalizar sus ideas escribiéndolas en la herramienta para luego comunicarla en voz alta a compañeros de clase y docentes, convirtiéndose en una alternativa idónea para su proceso educativo, este relato demuestra que si es posible romper las barreras físicas y actitudinales en los espacios educativos, es cuestión de cambiar la percepción a una inclusión.

Como resultado se puede formar un cambio fructífero donde las personas puedan disfrutar el derecho a la inclusión gozando de un bienestar mental adquiriendo habilidades de liderazgo, resiliencia, autoestima, relaciones positivas, toma de decisiones y seguridad. Con esto no se quiere decir que una persona que estudia es libre de dificultades, la respuesta es no solo se busca contemplar un equilibrio en la vida. Es evidente la necesidad de indagar sobre los efectos psicosociales en consecuencia de la inatención escolar, la mente y la sociedad cumplen un rol importante, por eso es necesario identificar, detallar y analizar lo que sucede a nivel interno cuando se genera la barrera de la educación (Save the Children, 2013).

Dicho lo anterior, las personas que presentan discapacidad física son una población vulnerable en una sociedad que se resiste en algunos aspectos a dar igualdad, se necesita dar

ruptura a muchos paradigmas sociales y educativos, que por encima de un NO se generan cambios en otras personas, no pensar de manera individual sino por la otra persona. En realidad, todos merecen ser aceptados e incluidos en los contextos con o sin discapacidad. Se debe asumir una responsabilidad no solo desde las personas de a pie sino también de los entes gubernamentales para así generar estrategias que ayuden a disminuir la brecha generada por las discapacidades físicas, y así garantizar su derecho (Martin y Venegas, 2009).

Por consiguiente, esta investigación busca analizar las experiencias que ha tenido los jóvenes en condición de discapacidad física respecto a la exclusión en las instituciones educativas del municipio de Arauca, donde ha influido de manera positiva o negativa en su área psicosocial. Surge el interés de priorizar el municipio de Arauca por sus altos estándares en la desigualdad de los derechos en las personas en condición de discapacidad a nivel educativo. Con la proyección de fomentar un folleto informativo de los medios de atención en inclusión del departamento empoderando la inclusión para todos.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los efectos psicosociales que conlleva la inatención escolar jóvenes en condición de discapacidad física en el municipio de Arauca.

Objetivos Específicos

Describir la percepción que tienen los jóvenes en condición de discapacidad física con relación a las barreras de inclusión en el sistema educativo.

Reconocer las consecuencias psicosociales en jóvenes con discapacidad física generado por la falta de acceso al sistema educativo en el municipio de Arauca.

Formular la ruta de inclusión educativa para los jóvenes en condición de discapacidad física en el municipio de Arauca a través de un folleto.

Marco Referencial

A continuación, se presenta el antecedente a nivel internacional, nacional y regional de que esta vinculados con el presente trabajo de investigación

Antecedente Internacional

Argentina, Buenos aires, Cobeñas (2015) destaca la investigación “Visiones de si jóvenes mujeres con discapacidad que asisten a escuelas públicas de Buenos aires”, donde su objetivo es indagar acerca de las disposiciones sociales y culturales de las jóvenes con discapacidad a partir de sus narrativas. Fue desarrollada desde un enfoque cualitativo, tipo descriptivo, tomando una perspectiva socio-antropológica y etnográfico. Las técnicas de recolección de datos fue una entrevista narrativa, observación participante, dialogo colectivo.

La investigación tuvo como resultado la identificación de jóvenes mujeres con discapacidad constituyen una de las poblaciones menos escolarizadas y con alto nivel de vulnerabilidad de derechos, por otro lado, se ha ampliado el panorama de sus experiencias en el contexto escolar donde se ha presentado exclusiones y violaciones a múltiples derechos entre estos la educación. En aporte a la investigación, se permite contemplar la necesidad de examinar la negación al derecho de educación que están viviendo las mujeres en condición de discapacidad, es catalogado como el género más débil y con oportunidades limitadas; la lectura de sus vivencias fomenta la importancia de crear rutas de instituciones que apoyen el proceso estudiantil de personas en condición de discapacidad garantizando sus derechos.

Chile, Corrales, Soto y Villafañe (2016) desarrollan la investigación titulada “Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una Universidad Chilena”. El objetivo es

determinar las barreras para el aprendizaje y la participación, para los apoyos educativos requeridos para realizar los estudios. Además, el estudio metodológico se basa desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, tipo descriptivo y transversal. Las técnicas para la recolección de datos es un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, la población corresponde a estudiantes con discapacidad contemplada entre 38 a 40 años.

Como resultado, indica que las barreras de aprendizaje se realizan en tres categorías: Infraestructura, proceso de enseñanza-aprendizaje y gestión institucional, los estudiantes demandan que la infraestructura tiene importante demanda puesto que no permite su movilidad en el interior. En la enseñanza no se presenta el ajuste de los contenidos de acuerdo a sus necesidades, y en la gestión, la falta de apoyo financiero a los estudiantes con discapacidad. De forma personal, se logra contemplar que muchas instituciones superiores han permitido el acceso a personas con discapacidad, pero siguen prevaleciendo las barreras a nivel interno, y esto no favorece una inclusión y se puede estar generando dificultades a futuro, en pocas palabras una acción con daño.

España, Delgado (2015), con el título “Estrategias psicosociales utilizadas para el cambio de actitud hacia personas discriminadas por su discapacidad o trastorno mental” donde su objetivo era incrementar el conocimiento y la comprensión por parte del público en general y de esta manera disminuir el estigma y la discriminación. Una investigación de tipo cualitativa, descriptiva con la técnica de revisión bibliográfica o documental nacionales y latinoamericanos, en donde se arrojó 80 referencias en psicología de esta se seleccionó 58 como parte del estudio.

Dentro de sus resultados en la revisión, muestra que el contacto e información como los equipos colaborativos son las técnicas más eficaces para transformar las actitudes negativas por positivas, y al tener contacto con personas con discapacidad permite a la otra persona sentir empatía y cambiar sus actitudes, asociadas por un mayor conocimiento. Con la presente investigación se contempla lo interesante de poder utilizar estrategias psicosociales en donde se involucre la sociedad durante el proceso de inclusión, con ella se pueden incrementar futuras afectaciones psicológicas en población en condición de discapacidad puesto que adquieren una sensibilización y compromiso de cambio.

Antecedente Nacional

Colombia, destaca el trabajo de investigación realizado por Garzón (2015) con el título “De la inclusión a la convivencia: las narrativas de niños y niñas en diálogo con políticas públicas en discapacidad”. El objetivo de describir narrativas de niños y niñas en relación con la situación de discapacidad. Con un enfoque cualitativo, descriptivo y un diseño exploratorio. Las técnicas de recolección fue un taller pedagógico desde la reflexión e internación en cuatro grupos de estudiante de instituciones educativas públicas y privadas entre el grado tercero y quinto de la ciudad de Bogotá.

Dando como resultado, que el sistema de valores y las subjetividades se convierten en movilizadores en las formas en que un estado representa la igualdad y realización humana, la realidad es que la sociedad presenta diferentes tipos de reacciones y términos de etiqueta a las personas con discapacidad manteniendo una exclusión. El trabajo referido representa un aporte significativo a la presente investigación, permitiendo ampliar la contextualización de

la exclusión en niños y niñas en condición de discapacidad dentro de las instituciones educativas, sus experiencias demuestran la importancia de indagar sobre el área personal y social frente a la exclusión, cada una reconoce la importancia de brindar equidad en oportunidades.

Colombia en la Universidad del Valle, ejecutado por Pava (2015) con la investigación “Narrativas conversacionales con familias y docentes de niños y niñas con discapacidad” cuyo objetivo es mostrar el uso de la narrativa conversacionales como estrategia de investigación que permita una mirada social de la discapacidad. Enfoque cualitativo y cuantitativo y nivel descriptivo, las técnicas es un cuestionario estructurado y grupos poblacionales con una duración aproximada de 90 minutos participando 40 personas.

En su resultado, se estipula que cada persona tiene diferente forma de pensar y aprender de la vida, con las conversaciones se permite fortalecer la resolución de conflictos con ver la discapacidad desde una visión amplia en las barreras que la sociedad ha impuesto. La investigación amplía el panorama que el niño con discapacidad, sino que incluso los padres o acudientes son testigos que se requiere incentivar una sociedad sin discriminación a la diferencia, la escuela y sociedad son entornos donde necesita tomar iniciativa de transformar la conducta de relación y pensamiento.

En Neiva-Colombia, por Castañeda y Serrano (2017), nombrada “Estado de las barreras para la inclusión educativa a estudiantes en condición de discapacidad motora en instituciones públicas”, cuyo objetivo es determinar el estado de las barreras para la inclusión educativa a estudiantes en condición de discapacidad motora. Con enfoque cuantitativo no

experimental, tipo descriptivo, un diseño transversal, en la población se abordó 36 instituciones educativas urbanas de la ciudad de Neiva y 134 docentes, para la aplicación se usó un cuestionario tipo Likert.

Da como resultado, en las barreras físicas la institución no permite la movilización y desplazamiento en la institución, en cuanto a las barreras actitudinales detallo que los docentes no han razonado en ser flexibles en la enseñanza a los estudiantes con discapacidad y que las instituciones han incumplido con la normatividad generando más barreras. La revisión del presente estudio sirve para contemplar que existe un amplio abordaje de la discapacidad motora, existe un reto amplio por ajustar las infraestructuras en desplazamiento, ingreso y acceso de estudio de manera inclusiva, y razonar en que la sociedad debe empezar a tomar con responsabilidad la actitud con la que percibe la discapacidad.

En Bogotá con la universidad Nacional Abierta y a Distancia, Patiño (2016), hace una investigación el título “Análisis de la aplicación de procesos virtuales como alternativa para dar acceso educativo a poblaciones desescolarizadas por circunstancias especiales causadas en razón a su discapacidad motora o motriz” con el objetivo de determinar la aplicabilidad de procesos de educación a distancia para programas educativos para la discapacidad.

Tiene en una metodología un enfoque cuantitativo hipotético-deductivo de tipo no experimental, en la utilización de un cuestionario y test. Los resultados muestran aspectos generales, las relaciones, los datos recolectados y sus análisis, los aspectos resueltos para cada uno de los objetivos y los aspectos no resueltos dentro de la investigación.

La revisión del estudio ha realizado un aporte significativo a la presente investigación porque se contempla el compromiso con los niños y niñas en condición de discapacidad motora, donde se puede reinventar diferentes métodos manuales y virtuales que faciliten el proceso de aprendizaje, generando un impacto notorio puesto que el interés encamina a incluir y ser de apoyo.

Antecedente Regional

Arauca, se destaca el trabajo realizado por Guerrero (2015) titulada “Evaluación de la implementación de proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas del municipio de Arauca”, cuyo objetivo es evaluar los proyectos transversales por medio de una verificación del derecho educativo como una garantía para todos. Se enmarca en un enfoque cualitativo, tipo transversal, las técnicas utilizadas fue el formato de verificación y evaluación de proyectos compuesto por 10 apartados de preguntas cerradas y abiertas.

Dio como resultado, todos los niños y niñas con o sin discapacidad tienen un derecho a gozar de la educación inclusiva y es de garantía promover programas que beneficien el desarrollo e involucren la familia, sin embargo, es necesario fomentar capacitaciones al cuerpo docente sobre la educación en todos, y fomentar mejores recursos financieros. Desde el punto de vista, se contempla la necesidad de seguir motivando investigaciones en la inclusión educativa en el municipio de Arauca, y más en resaltar el compromiso que tienen las instituciones educativas en promover el acceso y permanencia oportuna de los estudiantes

con o sin discapacidad, reconociendo que es un proceso necesario en el desarrollo del ser humano.

En Arauca, Rey y León (2015) con la investigación “Programa de apoyo a la inclusión laboral para personas con capacidades diversas del municipio de Arauca” con el objetivo de promover la inclusión laboral en Arauca a través de estrategias de formación y sensibilización en torno a la generación de ofertas de trabajo. Un enfoque cualitativo con una metodología del marco lógico hizo uso de la técnica del árbol de problema.

Como resultado, una de las causas directas es la baja oferta laboral, la causa indirecta es el bajo conocimiento en la estructuración de la hoja de vida, efectos directos que genera en una persona con discapacidad son dificultades emociones y baja autoestima, y en efectos indirectos aumenta la pobreza y superación personal. El aporte es enriquecedor porque abre el panorama que es posible que se brinden espacios para incluir a nivel social a las personas en condición de discapacidad, existen programas y proyectos que sensibilizan y a la vez incorporar a la población, por ejemplo: Deporte, talentos y trabajo, donde ellos mismos son los protagonistas sin distinción de un diagnóstico.

Marco Teórico

El mundo actualmente ha evolucionado a su ritmo en el término igualdad pues la sociedad exige que se dé cumplimiento a los derechos humanos. A pesar de que están estipulados a nivel universal algunos países no lo aplican por la falta de administración, corrupción, distribución inapropiada y otras que pueden surgir. En el siguiente apartado se ampliarán posturas teóricas sobre la discapacidad física desde una perspectiva de exclusión escolar y los efectos psicosociales que se pueden desencadenar a futuro.

Para iniciar, la discapacidad física o también conocida como discapacidad motora es una condición que se representa a nivel físico por el mal funcionamiento en el sistema óseo articular, muscular y nervioso, se puede generar por genética, durante el desarrollo o imprevisto con un suceso de la vida, como consecuencia las limitaciones son grandes en la interacción con el medio que le rodea, desde el control corporal hasta el desplazamiento en el medio. Por lo cual existen diferentes tipos de barrera: primero infraestructuras no adaptadas, entonces el niño/a que este en silla de ruedas no puede subir porque el establecimiento, ya que no cuenta con rampas, ascensores adecuados, baños estrechos, el transporte público no cuenta con rampas o sillas, o simplemente no puede trasladarse cómodamente y va a requerir un apoyo extra (Ministerio de educación de Chile, 2016).

Complementando el apartado anterior, la barrera más grande que se presenta es la misma sociedad, las personas están adaptados a llevar un ritmo de vida y categorizar todo en normal y anormal, entonces algo diferente es nuevo, es aquí donde empieza a surgir la inclusión o exclusión a la diversidad de una persona. Se considera que la discapacidad física

puede variar de grado y esto depende de la flexibilidad del entorno al adaptar entorno formando un carácter social y cultural de la discapacidad (Ministerio de educación de Chile, 2016).

En efecto la atención educativa de las personas en condición de discapacidad física u otra debe ser tomada desde una perspectiva igualitaria en oportunidades, por esto se elabora un plan de atención adecuado a las personas, donde la modalidad de educación formal busca generar autonomía, fortalecer los vínculos afectivos en la comunicación, promoción de aprendizaje que permita alcanzar el desarrollo de actividades diarias, fomentar la seguridad a nivel social y mental, potenciar las capacidades, y estimular la autoestima/autoconfianza (Ministerio de Educación, 2006).

A pesar de lo mencionado todas las acciones se resumen en generar un bienestar mental en los estudiantes en condición de discapacidad como un proceso de desarrollo personal, por esto se debe tomar la diversidad a partir de las diferentes formas de aprendizaje a nivel cognitivo, comunicativo, motriz, emocional y social. Existen diferentes principios para la atención de personas en condición de discapacidad que son: el principio individual pues todos los individuos aprenden de maneras diferentes; segundo el principio de realismo que se relaciona a que se perciban a las personas tal como son y no desde mi opinión individual; tercero el principio de autonomía, una persona puede requerir de ayuda, pero se debe diferenciar el termino apoyo de dependencia total, transformándola a un fomento de habilidades ya que la vida sigue y las responsabilidades individuales estarán presente (Ministerio de Educación, 2006).

Continuando con lo anterior, el sistema educativo adopta el principio de flexibilización, cada programa pedagógico permite que las personas intenten llevar tareas ajustadas en él, donde fortalezcan el interés, esfuerzo y autoestima. Pero sobre todos los principios es necesario fomentar el sentimiento de humanidad en la interdisciplinariedad, puesto que la falta de organización y coherencia de los profesionales puede perjudicar el proceso de inclusión en la atención educativa, sino más bien exista un interés y disposición por enseñar (Ministerio de Educación, 2006).

Por el contrario, en Colombia un niño/a, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad física sigue persistiendo las mismas barreras escolares, iniciando por la falta de formación en los docentes donde se conceptualice la importancia de ajustar la pedagogía en las aulas de clase, en otro aspecto no se articula las acciones con el entorno familiar y puede surgir riesgos de maltrato o violencia. En investigaciones ejecutadas en la Normal Superior de Cesar identificaron creencias de docentes en perspectiva a la discapacidad, ya que no cuentan con conocimientos suficiente para conocer y accionar en diferentes discapacidades. Por todo eso, el acercamiento a un sistema inclusivo se visualiza lejano, inclusión no es estar registrada en una base de datos sino la culminación con éxito de un proceso estudiantil (Serrano, C; Ramírez, C; Abril, J y et al, 013).

Según lo establecido por la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, incentiva los principios de la no discriminación y el fomento de oportunidades sin distinción, por lo cual todos los países son responsables de buscar estrategias apropiadas a largo plazo, además que está respaldado por los aportes económicos que buscan mejorar el estilo de vida en personas vulnerables. Hasta el momento se puede contemplar que los

recursos aportados en Colombia podrían llegar a ser mejor distribuidos para que la calidad educativa sea permanente y adaptada (Serrano, C; Ramírez, C; Abril, J y et al, 013).

Cabe resaltar que, el tema de aprendizaje en una institución educativa es primordial, pero es principal fomentar desarrollo socioemocional, las personas nacen, se desarrollan y aprenden, pero durante todo el proceso existe la adaptación. Durante esta formación se ejecuta una articulación entre las instituciones educativas y la familia, en este sentido el ambiente primario es la familia puesto que fomenta atributos de personalidad que luego le permite a la persona afrontar el entorno social (Ministerio de Educación, 2006).

El desarrollo emocional y social de una persona con discapacidad motora sigue presentando limitación por las barreras que inhiben la experiencia natural y de conocimiento, se priva la exploración con el entorno por su condición, en varias ocasiones movilizar a una persona con discapacidad puede ser mal interpretado como una carga o incomodidad, y por tal motivo no pueden establecer relaciones que empiezan a reducir las oportunidad de crecer a nivel individual desde la autoconfianza, autoconocimiento y autoestima de la persona (Botero, 2013).

Al contrario, si se construye una inclusión desde el ámbito educativo y social se crea la oportunidad de aportar beneficio al crecimiento personal. El área más compleja y de importancia en un sujeto es la parte emocional y comportamental, es por esto que las emociones son procesadas en el cerebro, pero se representan con el cuerpo evocadas por los estímulos que se perciben en el medio, por esto el área psicológica juega un proceso

primordial en la inclusión porque le permite a la persona interactuar, comunicarse, compartir, pensar y expresar su ser (Castaño, Galindo y Gordo, 2020).

Según Peralta (2008) citado por Castaño, Galindo y Gordo (2020). el principal objetivo es formar el reconocimiento, capacidades y necesidades de las personas en condición de discapacidad, porque favorece el desarrollo integral creando un sentimiento útil, satisfactorio y feliz en sus vidas, de esta manera las personas se disponen a construir herramientas para mejorar su calidad de vida desde la construcción de un bienestar, en este momento la educación inclusiva empieza a aportar a los desafíos que se pueden presentar durante el proceso. Se subraya que, los procesos de la vida tienen sus desafíos, pero el ajuste en cada uno favorece victorias a futuro. En conclusión, todos estos aspectos teóricos permiten contemplar la importancia de reconocer la inclusión como un puente transformador en el ámbito educativo, donde las personas con discapacidad empiezan a adquirir un empoderamiento en la igualdad de condiciones y oportunidades.

Marco Legal

A continuación, se realiza una descripción sobre diferentes leyes, normas y decretos que establece Colombia y a nivel internacional sobre la educación como un derecho fundamental en la niñez, sin alguna discriminación a la discapacidad.

Para iniciar la Unesco (2015), la agenda para el 2030 desde los objetivos de desarrollo sostenible resaltan como prioridad el número 4 que propone una educación de calidad, inclusiva y equitativa fomentando oportunidades en la adquisición de conocimiento para todos. Por medio de este se puede acceder a salud y bienestar garantizando los servicios, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, producción y consumo responsable, y mitigación a los cambios climáticos por medio de la sensibilización. El termino inclusivo aborda sin diferencia de género, entornos protectores, conocimiento diverso donde las personas sin distinción de discapacidad o cultura gocen de este derecho universal.

Por consiguiente, desde la constitución política de Colombia en el año de 1991 toma la iniciativa de desarrollo por medio de normativa con el propósito de promocionar los derechos de las personas en especial en condición de discapacidad, el Estado Nacional exige que se haga goce de los derechos fundamentales manteniendo una dignidad. Uno de los pilares de la constitución de 1991 en el artículo 13 resalta que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley por lo cual dispone de una misma protección sin discriminación por sexo, raza, origen nacional, lengua, religión, opinión, opinión o condición. Con esto se requiere la responsabilidad del gobierno estipule los parámetros que promuevan la garantía en equidad eliminando barreras (Ministerio de Salud, 2017).

A partir de lo mencionado, el primer instrumento normativo nacional es la ley 361 de 1991, Dando continuidad, Entre el conjunto de leyes derivadas de la Constitución se destaca la Ley 361 de 1997, quien se encarga de promover el termino de inclusión social en personas con condición de discapacidad, especifica en el artículo 7 el gobierno vela por medidas preventivas que sean causantes de la existencia de limitaciones físicas y psicosociales, buscando un mejoramiento en todas las áreas: salud, educación, seguridad y salud (Ministerio de Salud, 2017).

Ahora bien, focalizando el termino de inclusión en Colombia la ley 1346 de 2009 tiene como propósito promover, proteger y asegurar la igualdad en todos los derechos humanos en las personas con discapacidad creando entornos basados en el respeto. Una persona con discapacidad se entiende por una condición física, mental, intelectual o sensorial, en algunas situaciones existen barreras que impiden el goce efectivo de sus derechos. En el artículo 3 los principios generales son: El respeto a la dignidad, la no discriminación, participación inclusiva y efectiva en la sociedad, igualdad de oportunidad, accesibilidad y respeto a la identidad en la discapacidad (Ministerio de Salud, 2013).

En concordancia con la anterior, la ley estatutaria 1618 de 2013, busca garantizar el derecho educativo en personas con discapacidad busca establecer medidas de inclusión, ajustes razonables y eliminar barreras de discriminación. Desde una postura en igualdad en la sociedad las personas que presenten una discapacidad son garantes de gozar de una participación en la vida política y publica, derecho a la cultura, recreación, practicas turísticas, vivienda, acceso a la justicia, hacer parte de un trabajo, acceso a un trasporto u

otros lugares adaptados. Cuando exista un incumplimiento en el artículo 31 presenta una falta grave en los términos del régimen disciplinario (Hernández, 2015).

Para iniciar en la ley 115 de 1994 en el artículo 1 establece que la educación es un proceso de formación progresiva y permanente, donde se vincula la persona a nivel social y cultural desde una integración humana, digna a sus derechos y deberes. Por esto en el Artículo 2, la educación se comprende desde niveles, organización, inclusión, privada o pública. Es responsabilidad según el artículo 4 de las naciones y de las entidades territoriales garantizar la educación para todos incluyendo a los agentes educativos (Ministerio de educación. 2021).

En complemento con lo anterior el artículo 5 de la presente ley, la educación tiene unos fines fundamentales: el pleno desarrollo de la personalidad, a nivel físico, mental, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva y cívica; una educación con equidad, justicia y solidaridad, donde se pueda acceder a diferentes conocimientos del saber fomentando la investigación y la innovación artística, asumiendo en los estudiantes una capacidad reflexiva, analítica y crítica. Cada una de ellas permitirán formar un ser social que aporte en la construcción de una generación con saberes significativos (Ministerio de educación. 2021).

En contexto en el municipio de Arauca, existe un decreto 930 de 2018 derivado de la ley estatutaria 1618 del 2013 que busca formar una organización, donde las personas con discapacidad puedan disponer de participación en la comunidad por medio de comités con su respectivo representante quien será el vocero en la garantía de derechos en las mesas de trabajo del gobierno, al mismo tiempo se construye plan departamental con duración de 8

años, pero constantemente se hace seguimiento y alinea con el desarrollo territorial, planes sectoriales y plan operativo anual (Gobernación de Arauca, 2018).

En forma de resumen, la normatividad desde la discapacidad física es importante tenerla presente por medio de ella se identifica los límites y avances que se pueden lograr, para nadie es un secreto la discriminación que experimentan las personas en condición de discapacidad, sintiendo que son poco atendidos y comprendidos. Por esto en construcción de una nueva sociedad se formulan diferentes leyes o decretos que empoderan a las personas en condición de discapacidad a alzar sus voces y nutrir su conocimiento al identificar cuáles son sus derechos y que ninguno puede ser omitido por ley.

Marco Contextual

La presente investigación se va a desarrollar en el departamento de Arauca- Arauca, es ubicado en la región Orinoquia, constituida por el municipio de Tame, Fortul, Saravena, Puerto Rondón, Cravo Norte y Arauquita. Arauca limita con el país de Venezuela al norte por medio del puente Internacional José Antonio Páez. El departamento posee una población de 73.000 habitante, pero las cantidades han ido aumento al paso de los años, se considera que Arauca y Tame contienen el 70% de la población (Gobernación de Arauca, 2021). A continuación, se visualiza el mapa político del departamento.



Figura 1. Mapa político departamento de Arauca

Siguiendo, en cada municipio en especial Arauca ha buscado ajustar sus procesos en prestación de servicio en salud, educación, programas interdisciplinarios, entre otros en beneficio a toda la población; sin embargo, con todos los cambios y ajustes a los derechos universales que buscan garantizar la igualdad se ha buscado priorizar a personas con discapacidad que son aproximadamente 270.708. Por esto, la gobernación de Arauca a través del fondo en administración “Fondo para la población con discapacidad del departamento de Arauca” realizan convocatorias para que las personas que se encuentren en alguna condición pueda participar de diferentes programas educativos o profesionales buscando una inclusión

social, a pesar que suena como una oportunidad surge la inquietud en reconocer si estos recursos se han manejado de manera correcta y equitativa (Gobernación de Arauca, 2021).

Aun así, se han formado diferentes asociaciones en el municipio entre ellas “Asociación Departamental de Arauca de y para personas con discapacidad física: Sin Límites” sin ánimo de lucro, creada el 30 de julio del 2009 inicio siendo municipal pero el 31 de marzo de 2021 ampliaron a nivel departamental, su misión es garantizar el bienestar y proyección de forma integral a los socios y beneficiarios de la asociación, teniendo la visualización a futuro como una organización nacional que empodera a las personas en el ámbito social, educativo y empresarial. La asociación está compuesta por un representante legal, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y fiscal, cada uno cumple una función en pro de buscar igualdad en oportunidades.

Contextualizando lo anterior, la asociación cuenta con la vinculación de 46 personas donde se incluyen niños, jóvenes y adultos; el diagnóstico en la discapacidad física más comunes es por motivo de parálisis cerebral por nacimiento prematuro, combinación de sangre, amputación, accidente de tránsito, entre otras. Es importante mencionar que no cuenta con un establecimiento físico puesto que está en proceso de gestionar recursos que permita su presencialidad.

En forma de conclusión, tener un acercamiento con la asociación ha permitido reconocer experiencias de vida que motivan en la implementación de la investigación, donde resaltan que han sido marginados por muchas personas en el contexto educativo, laboral y social por su condición, reconociendo que la población sigue manteniendo brechas en la falta inclusión y aceptación a las diferencias.

Marco conceptual

Discapacidad Física: También es conocida como discapacidad motora se define como la dificultad que puede presentar un individuo en el desarrollo actividades de la vida cotidiana, donde se dificulta la manipulación de objetos, acceso a espacios, lugares o actividades. Las principales barreras es la dependencia para ingresar a un establecimiento, transporte público, trasladar cómodamente en la calle, obstáculos en el camino y no contar con elementos para el desplazamiento (Ministerio de Educación Chile, 2016).

Inclusión: Es un proceso que busca que todas las personas puedan gozar de las mismas oportunidades al momento de acceder, relacionarse, participar en diferentes entornos y disfruta en su bienestar en compañía de la misma sociedad, sin restricción a un diagnóstico de discapacidad, se considera que acciones positivas pueden encaminar un mejor estilo de vida en las personas con o sin discapacidad (Ministerio de Salud, 2020).

Educación Inclusiva: Busca garantizar el acceso, permanencia, participación y adquisición de conocimientos en los estudiantes, se resalta en aquellos estudiantes que se encuentran marginados o presentan un riesgo de deserción escolar, por esto se requiere que el equipo interdisciplinario crea practicas orientadas a minimizar las barreras que no permiten el acceso al aprendizaje y la integración (Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, 2016).

Exclusión: El presente termino va dirigido a la discriminación contra las personas con discapacidad, en donde las personas mantienen una percepción de rechazo señalando la

discapacidad como imposibilidad o no apto para el desarrollo de actividades, llegando a anular el reconocimiento de los derechos humanos y equidad en personas en condición buscando que no limite las preferencias, personalidad y bienestar (Ministerio de Salud, 2020).

Barreras: Es la ausencia o presencia de factores que limitan la funcionalidad de una persona en condición de discapacidad lo cual no permite desarrollar las respectivas actividades, las barreras pueden encontrarse en entornos físicos, tecnológicas, actitudes, cultura, relaciones de poder y estructura de la sociedad (Defensoría del Pueblo, 2011).

Barreras de aprendizaje: Son todos aquellos factores que limitan en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en su acceso a la educación y la permanencia en ella, pues los métodos educativos no se adaptan a su condición de aprendizaje. Desde una postura de educación inclusiva busca la interacción equitativa y no señalar a la persona como un problema.

Efectos psicosociales: Hace referencia a las condiciones que se encuentra un individuo en diferentes contextos a nivel personal, social y laboral, y como esta afecta en el desarrollo en el desenvolvimiento de actividades y la salud mental. Cuando los efectos son negativos o positivos las consecuencias pueden ser permanentes o temporales (Moreno, 2010).

Proyecto de vida: Es una forma de plantear una organización y metas a futuro, estas van encaminadas a la personalidad del sujeto y a la dirección que recibe por parte del

docente. El proyecto de vida es importante puesto que será la visualización del día a día, del presente al futuro. En él se puede manifestar la proyección en la calidad de vida, teniendo en cuenta que los cambios pueden surgir y es decisión de la persona hacer los ajustes para su continuidad (Suarez, 2018).

Metodología

En el siguiente apartado se resaltan criterios metodológicos que menciona las estrategias para la recolección de datos de la presente investigación.

Método de investigación

La presente investigación es un método de tipo cualitativo, que se define como una metodología que visualiza fenómenos que acontece el entorno desde una perspectiva profunda y detallada, en ella se puede profundizar pensamientos, comportamientos o sentimientos. El estudio cualitativo establece un contacto directo entre el investigador y un acontecimiento social (Portilla, Rojas y Hernández, 2014). Por consiguiente, se ajusta este método al propósito de la investigación, permitiendo analizar las perspectivas y experiencias de las personas en condición de discapacidad física o motora por la inatención escolar y las consecuencias en sus vidas. Con todo esto, se sensibiliza a nivel social la importancia de fomentar pautas inclusivas y valorar la diversidad.

Diseño de Investigación

El diseño para utilizar en el estudio es la investigación y acción, según Colmenares y Piñero (2008) es una opción metodológica de explorar situaciones sociales, indagando sobre la realidad investigada, esto permite que se expanda el conocimiento. Además, su postura se orienta a un cambio desde un enfoque dialectico, dinámico, interactivo y construcción. Y sobre todo el investigador opta por una postura de aprendiz a largo plazo de los sucesos. Por lo cual, se ajusta al propósito que se quiere alcanzar con la investigación al detallar y visualizar hechos que ocurren actualmente en personas que se encuentra en condición de

discapacidad, porque no solo se basa en observar sino crear un aporte desde lo mismo detallado.

Población: En otro aspecto, la población son personas en condición de discapacidad física que se encuentran radicados en el departamento de Arauca, municipio Arauca.

Informantes claves: De manera específica se aplicará la investigación en 6 personas en condición de discapacidad física que hacen parte de la asociación departamental de Arauca de y para personas con discapacidad física: sin límites que se encuentra ubicada en el municipio de Arauca.

Técnicas de aplicación

Para la presente investigación cualitativa, se usa la técnica de entrevista semiestructurada (Apéndice A), que ayuda a establecer una comunicación entre el entrevistador y entrevistado adaptando un dialogo coloquial, para recolectar información significativa del tema de interés, el entrevistado da a conocer de manera personal el punto de vista a partir de su experiencia y pensamiento, (Díaz, et al, 2013). De tal forma, durante la ejecución de la investigación amplia el abordaje desde la experiencia donde las personas que han visualizado la realidad desde la exclusión educativa en el acceso a la educación en personas con condición de discapacidad física.

Siguiendo, se usará la herramienta observación directa no participante (*Apéndice B*), la observación es un proceso que permite que una persona pueda detallar información de manera visual, donde se tiene en cuenta las actitudes y comportamientos. Cuando la observación es no participante se recoge información desde una perspectiva externa, sin la necesidad de intervenir en el grupo social que está siendo investigado (Díaz, 2021). A partir de esto, la técnica facilita ampliar y reafirmar información recolectada en la entrevista donde se puede contemplar sus gestos, disposición, experiencias y afectaciones.

Categorías y Subcategorías

Para la aplicación en la presente investigación se utilizará dos técnicas: entrevista semiestructurada y observación directa no participante, para esto se tendrá presente unas categorías y subcategorías, donde se aborde temas fundamentales para el objeto de estudio.

Categorías	Subcategorías
Discapacidad física	-Conocimiento sobre la discapacidad física. - Experiencia familia y personal
Inclusión educativa	-Acercamiento a la educación. -Barreras de acceso a la educación.
Área psicosocial	-Emocionales. -Conductuales. -Social.

Tabla 1. Categorías y subcategorías

Presentación de Resultado

Para la presentación de los resultados de la actual investigación cualitativa se utilizaron tres instrumentos, entrevista semiestructurada y observación no participante, aplicados a seis (6) jóvenes en condición de discapacidad física/motoras pertenecientes a la asociación departamental de Arauca de y para personas con discapacidad física, entre un rango de edad de 20 a 28 años, para el análisis de los efectos psicosociales de la inatención escolar en las Instituciones Educativas de Arauca.

Técnica de aplicación: Entrevista semiestructurada

Categoría 1. Discapacidad física

A esta categoría pertenecen las siguientes preguntas: 1. ¿Cómo define la discapacidad física o motora desde su experiencia?, 2. ¿Cómo ha asumido su condición de discapacidad a nivel personal y familiar?, 3. ¿Cómo su familia ha brindado el acompañamiento educativo, emocional y social desde su condición de discapacidad física?, 4. ¿Cuál es el reto más grande en una persona con discapacidad física? Lo cual estará distribuido las respuestas de los participantes por pregunta en las tablas.

Entrevista semiestructurada. 1. ¿Cómo define la discapacidad física o motora desde su experiencia?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Considero que se relaciona más con una limitación que tiene una persona, siempre va a</i>

	<i>requerir que otra persona le ayude, pero por encima de algo físico la discapacidad se la impone uno mismo cuando no quiere surgir”</i>
Participante N°2.	<i>“La discapacidad física es un arte, es como tener el talento para mostrar a la sociedad y a uno mismo que existe la diversidad, aunque no es fácil”</i>
Participante N°3.	<i>“Bueno, pues desde mi experiencia que ha sido cuando nací, es una dificultad y virtud, dificultad porque todo se complica y virtud porque aprende a enfrentar la vida. Por lo general, cuando se dice discapacidad las personas lo asemejan a una enfermedad”</i>
Participante N°4.	<i>“Cuando defino la discapacidad física digo esto en realidad implica muchas cosas, porque no es solo una condición médica dada en un hospital sino se convierte en un estilo de vida que en muchos momentos se complica y se vuelve fuerte la vida”</i>
Participante N°5	<i>“Desde mi pensamiento, ummm la discapacidad motora se relaciona con un estancamiento en alguna parte del cuerpo ya</i>

	<i>sea piernas, brazos, pero también interna porque muchas veces las personas hacen comentarios como torcido, cuando en realidad es debido a algo en los huesos, es un ejemplo”</i>
Participante N°6.	<i>“Creo que es no poder uno movilizarse de la cintura para abajo y siempre necesitar de una silla, sin embargo me ha permitido descubrir el talento que tengo para la pintura, no somos inservibles y esa es la lucha con esta discapacidad”</i>

Tabla 2. Entrevista semiestructurada, pregunta 1.

Entrevista semiestructurada. 2. ¿Cómo ha asumido su condición de discapacidad a nivel personal y familiar?,	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Voy a ser sincera a nivel personal con mucho dolor porque mi condición duele todos los días, y todos los días pensar en si voy a mejorar o no, mi condición es un tipo de esclerosis que ha dado como consecuencia mi inmovilidad en muchas partes de mi cuerpo. Por otro lado, mi familia siempre ha sido un apoyo incondicional</i>

	<p><i>cuando me sucedió esto a los 7 años, mi mamá con papá tuvo un reto grande y era sacarme adelante, y demostrarme que podía ser algo más”</i></p>
<p>Participante N°2.</p>	<p><i>“Desde pequeño nunca tuve senilidad en mis piernas, entonces en cierta edad como 9 años, si empecé a menospreciar el porque era diferente a todos, pasa el tiempo y como persona se madura, pero la realidad es ya estoy más adaptado a mi físico. Mi familia, son unos guerreros, los concejos de mi madre son tan necesarios me motivo a ser el cantante, maestro de teatro que soy”</i></p>
<p>Participante N°3.</p>	<p><i>“¡Uy! En mi familia muy difícil porque nació a los 5 meses y cuando el doctor decía que no iba a sobrevivir mis padres sufrieron mucho, y aun sufren porque no se me desarrollaron bien los ligamentos de las rodillas, y de asumirlo a nivel personal pues digo ya soy así y siempre lo seré, pero hay días de días”</i></p>
<p>Participante N°4.</p>	<p>“Asumir una condición no es fácil, y más cuando existe un síndrome como el Marfan, que lo va deteriorando a medida que crece, mi familia y yo consideramos que es una muerte</p>

	lenta y un disfrute diario, entonces toca salir adelante”
Participante N°5	<i>“Para mí es normal, a mis dos años me diagnosticaron con artropatía hemofílica, mi papá que ya murió siempre lucho por decirme que si el hoy era difícil no me asustara porque el mañana iba a mejorar, me grave eso en mi mente por eso trato de ser positivo. Al igual que mi entorno en este caso mi familia me transmite apoyo”</i>
Participante N°6.	<i>“Mi familia pues bien, digo han ocurrido problemas económicos más que todo por mis tratamientos como operaciones, pero gracias a Dios estamos bien porque se ha ido solucionando. Cuando todo esto surgió en mi existía o existe en algunas ocasiones ese sentimiento de culpa o rechazo”</i>

Tabla 3. Entrevista semiestructurada, pregunta 2.

Entrevista semiestructurada. 3. ¿Cómo su familia ha brindado el acompañamiento educativo, emocional y social desde su condición de discapacidad física?,	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Considero que mi familia es muy luchadora, siempre ha estado para mí, incluso creo que se</i>

	<p><i>pasan de atentos. Mi mamá desde que tengo memoria lucho por ingresarme a estudiar hasta diciendo mentiras para que la matricula se realizara. El mundo es muy pesado y toda esa discriminación de la sociedad influye en uno. Pero aun así me he sentido querida, pero nerviosa porque sin ellos como seré en un futuro”.</i></p>
<p>Participante N°2.</p>	<p><i>“Siendo sincero mi familia si ha estado en todo, cuando algo me pasa algo siempre procuran estar pendientes de mí. La verdad es que, me enseñaron a ser independiente, inteligente, arriesgado, soñador y humano, estas características no se encuentran. Pero ojo, eso solo es sentimental, porque en lo material han sentido una responsabilidad grande”</i></p>
<p>Participante N°3.</p>	<p><i>“Con mi corta edad pero vista como una edad apropiada para independizarme puedo decir que sigo dependiendo de mis padres, ellos siempre están para mi cuando me siento triste, porque seré sincera y yo sufro de depresión porque me frustró no poder avanzar y la sociedad que es una suciedad. Mi papá, mamá y amigo, saben cómo sobrellevar mis</i></p>

	<i>situaciones emocionales, sociales, en lo educativo ummm se intentó pero no se logró todo, lo que importa es la intención”</i>
Participante N°4.	<i>“Pues mi mamá, papá, hermano con discapacidad auditiva y mi hijo son el motor, siempre están presente en mis aspiraciones brindándome motivación para salir adelante. En lo educativo recuerdo que solo pude ingresar a unos dos o tres grados, y de un momento a otro ya no estudiaba, mi mamá me enseñó en casa”</i>
Participante N°5	<i>“Puedo contestar con unas cualidades, el acompañamiento de mi mamá fue muy luchador, humilde, valores, y otras infinitas. En algunas se alcanzó el objetivo en otras se intentó”</i>
Participante N°6.	<i>“Uy mi mamá es muy terca, ella estuvo en varios lugares reclamando mis derechos como persona, sin movilidad y desmotivación por los cambios de la vida. Recuerdo que ella caminaba rápido llevándome en la silla de ruedas para ver la oportunidad de ser vista”</i>

Tabla 4. Entrevista semiestructurada, pregunta 3.

Entrevista semiestructurada. 4. ¿Cuál es el reto más grande en una persona con discapacidad física?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>” Ser visto por el mundo que lo rodea, y poder ser valorado, ya es suficiente tanto rechazo en la sociedad”</i>
Participante N°2.	<i>“Alcanzar los sueños, aunque estoy mejorando mis habilidades para hacer teatro, quiero llegar a ser actor, pero debo estudiar mucho, y eso se complica”</i>
Participante N°3.	<i>“Pues es una pregunta compleja porque lo pone a pensar, pero el reto es salir adelante, ojalá las personas no vieran el físico sino el cerebro”</i>
Participante N°4.	<i>“El reto más grande es... ser aceptado como lo que somos, las personas creen que soy o somos incapaces, y romper ese pensamiento no es fácil”</i>
Participante N°5	<i>“Desde mi opinión considero que los retos existen para todos, en mi caso debo ser fuerte para que me respeten mis derechos en salud o educación. Pero todos tenemos retos”</i>
Participante N°6.	<i>“No sabría contestar a eso porque todos pensamos totalmente diferente, por ejemplo algunos quieren el super reto de ser aceptados</i>

	<i>en la sociedad, en mi caso no sería eso, para mí es ser algún día una persona con estudio y trabajar”</i>
--	--

Tabla 5. Entrevista semiestructurada, pregunta 4.

Categoría 2. Inclusión educativa

A esta categoría pertenecen las siguientes preguntas: 5. ¿Qué conoce sobre la educación inclusiva?, 6. ¿Ha tenido la oportunidad de escolarizarse?, 7. ¿Qué barrera u oportunidades se le presentaron durante el periodo educativo?, 8. Desde su perspectiva ¿considera que las instituciones educativas del municipio han brindado una educación inclusiva para todos/as?, 9. Su opinión ¿Qué le hace falta a una institución educativa para ser más inclusiva desde la discapacidad física?, 10. ¿Reconoce a que puntos puede acercarse para recibir información sobre el derecho a la educación inclusiva?. Lo cual estará distribuido las respuestas de los participantes por pregunta en las tablas.

Entrevista semiestructurada. 5. ¿Qué conoce sobre la educación inclusiva?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“No estoy segura pero suena como incluir a todas las personas como un todo, incluso los del LGTBI”</i>
Participante N°2.	<i>“Este concepto si lo he escuchado en muchos espacios y más en las noticias, pero no me convence el termino suena inclusivo pero a la</i>

	<i>vez exclusivo porque la educación en su propio termino busca enseñar y ya, no es necesario resaltar el termino de discapacidad”</i>
Participante N°3.	<i>“No conozco nada, pero escuchando creo que busca proteger o darle estudio a personas que tienen vulneración como negros, blancos, discapacitados o etcétera”</i>
Participante N°4.	<i>“Ummm es una palabra que casi no escucho porque no salgo de casa, pero vincula a personas de identidad de género, mujeres, hombres, a que se cumpla los derechos, bueno eso pienso la verdad no se si es correcto, estoy algo desactualizada”</i>
Participante N°5	<i>“Si la he escuchado, y pienso que casi no se cumple y no solo en educación sino en toda la vida, inclusión es una trayectoria muy larga”</i>
Participante N°6.	<i>“No, no he escuchado nada sobre la educación inclusiva, pero supongo que no en todos los lugares se aplica. Por ejemplo: si todo fuera inclusivo todos estuvieran estudiando, trabajando o cumpliendo sueños”</i>

Tabla 6. Entrevista semiestructurada, pregunta 5.

Entrevista semiestructurada. 6. ¿Ha tenido la oportunidad de escolarizarse?,	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Escolarizar umm no del todo, solo pude estudiar hasta el grado quinto, que fue donde se manifestó mi enfermedad, desde ese día todo cambio”</i>
Participante N°2.	<i>“No desde que tengo memoria, pero ahorita mi familia anda ayudándome a preguntar si puedo acceder a algo de aceleración, pero como dicen en mi pueblo ver para creer”</i>
Participante N°3.	<i>“Estudie hasta el grado sexto, pero eso para ingresar fue una lucha porque hasta pedir un cupo toco mentir, porque eran excusas por la discapacidad. No seguí estudiando porque nos cambiamos de residencia y los otros colegios siempre decían que no, que volviera mi mamá después, y pues bueno aquí estoy”</i>
Participante N°4.	<i>“No, y mi sueño es llegar a ser psicóloga, pero para eso debo estudiar. No es fácil sentir que su salud se degenera y sentir que nada ha salido como uno quiere”</i>

Participante N°5	<i>“En realidad lo que soy yo es porque aprendí por internet, no he tenido el acceso a clase, pero si me considero inteligente en conocer de matemática, español o inglés, bueno en realidad todo”</i>
Participante N°6.	<i>“No, pero siento que aun estoy a tiempo. Uno piensa que siempre estarán los padres con uno, y debo aprender o sino será más complejo. No me imagino sola y sin estudio”</i>

Tabla 7. Entrevista semiestructurada, pregunta 6.

Entrevista semiestructurada. 7. ¿Qué barrera u oportunidades se le presentaron durante el periodo educativo?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“A ver más que oportunidad me destaque por ser responsable y demasiado puntual, siempre fui a mejor del grupo hasta el quinto grado, ah y algo que es un talento mío es que pinto y hago dibujos como un estilo mural. Una barrera típica es que existen muchos escalones, los escritorios son o muy altos o muy bajos”</i>
Participante N°2.	<i>No fue contestada, puesto que no accedió a algún año escolar</i>

<p>Participante N°3.</p>	<p><i>“Más que oportunidades digo que barreras porque en un colegio uno se enfrenta a muchas personas que eran groseras y siempre me decían la chueca y eso fue terrible. Además, algunos profesores nunca les interesaba si estaba bien o mal. Lo único que saco de eso es que aprendí al menos a leer o sumar”</i></p>
<p>Participante N°4.</p>	<p><i>No fue contestada, puesto que no accedió a algún año escolar.</i></p>
<p>Participante N°5</p>	<p><i>La pregunta no fue contestada por el ingreso pero comparte el siguiente pensamiento “No he tenido oportunidades o sino fuera terminado de estudiar, ojalá el sistema educativo pudiese no regirse solo en un papel. Y aunque no estudie mi oportunidad fue conocer el internet, pero aun así son muchos los requisitos”</i></p>
<p>Participante N°6.</p>	<p><i>No fue contestada, puesto que no accedió a algún año escolar.</i></p>

Tabla 8. Entrevista semiestructurada, pregunta 7

Entrevista semiestructurada. 8. Desde su perspectiva ¿considera que las instituciones educativas del municipio han brindado una educación inclusiva para todos/as?

Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“No voy a negar que mientras estudie también conocí gente buena, pero hablar de todo el municipio digo que estamos quedados porque sigo viendo las mismas barreras, las escuelas o docentes no han ajustado mucho. Tengo a mis hermanas que estudian, pero a que sea inclusiva como decimos falta mucho”.</i>
Participante N°2.	<i>“No, yo la verdad veo en las noticias que estudiar es y se proyecta ser algo metódico, si fuera inclusivo incluirían otras ramas de asignatura como la música o teatro”</i>
Participante N°3.	<i>“No todo ha sido malo, que la vida que uno le toca es difícil es otra cosa. Pero desde mi humilde opinión hace falta siempre más que todo en lo físico de un colegio y el respeto, pero también destaco que existen colegios que han tomado iniciativa como la escuela de mi sobrina”</i>

<p>Participante N°4.</p>	<p><i>“He visto que en muchos otros tipos de discapacidades algunos colegios han dado oportunidad para aprender como en los sordos con el lenguaje de señas, pero hace falta tener más en cuenta las diferentes condiciones, añadido a esto muchas personas manejan muchas discapacidades en una misma, entonces para ser inclusivo como dice la pregunta se tiene que ser humano ante todo”.</i></p>
<p>Participante N°5</p>	<p><i>“No, por ningún lado. O sino muchos incluyéndome no estaría sin estudiar”</i></p>
<p>Participante N°6.</p>	<p><i>“No sabría contestar porque si reconozco que ha sido difícil, y para una persona en silla de ruedas más, pero creo que así como existen escuelas cerradas, deben de existir unas mejores. Ósea, no puedo decir sin conocer bien. Lo único que sé es que el mundo está corriendo y todos los días surgen más y más cosas, pero supongo que es por toda la diversidad que ahora se escucha”.</i></p>

Tabla 9. Entrevista semiestructurada, pregunta 8.

Entrevista semiestructurada. 9. ¿Qué le hace falta a una institución educativa para ser más inclusiva desde la discapacidad física?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Yo digo que por encima de materiales o docentes, es aceptación y respeto a las diferencias, porque la sociedad es cruel”.</i>
Participante N°2.	<i>“Ummm la opinión a veces es dura, pero creo que deberían actualizar más a los docentes, yo veo muchos abuelitos que pasan por mi casa para ir al colegio, yo sigo que es momento de fomentar nuevos métodos para aprender pero no solo de un libro sino de la vida”.</i>
Participante N°3.	<i>“Uy... yo digo que más preparación de los docentes, y que no vean en una institución como unos pobrecitos o especiales porque no lo somos, se necesita tolerancia. Y que la dejen tanto escalón en todo el colegio”</i>
Participante N°4.	<i>“Si lo inclusivo es lo que estábamos hablando hace poco, creo que le hace falta que en serio acepten a personas en condición de discapacidad, porque de nada sirve hablar y sacar decretos, si están estudiando los mismos de siempre”</i>

Participante N°5	<i>“Déjame pensar..., si lo hablamos de infraestructura es un desastre y si quieren ser inclusivos no siempre puede ser una rampa porque imaginase subir una rampa todos los días en muletas o silla de ruedas, no solo es hacer algo porque si, sino enserio buscar de que forma se puede transformar el espacio para una discapacidad física”</i>
Participante N°6.	<i>“En una ocasión una amiga me hizo esa misma pregunta, y mi respuesta es no sé, es difícil porque para lo que una persona es una barrera para otro no, es muy confuso. Pero en algo si estoy segura es que no existe una educación de tolerancia o humanidad a la diferencia”</i>

Tabla 10. Entrevista semiestructurada, pregunta 9.

Entrevista semiestructurada. 6. ¿Reconoce a que puntos puede acercarse para recibir información sobre el derecho a la educación inclusiva?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“No la verdad ni idea”</i>
Participante N°2.	<i>“Nunca he recibido esta información, pero en Arauca tenemos un representante de</i>

	<i>discapacidad física, pero él nunca nos da esta información”.</i>
Participante N°3.	<i>“Diciendo la verdad no, solo sé que la alcaldía podría dar razón, aunque eso siempre se demora”</i>
Participante N°4.	<i>“No, y es necesario porque es información básica para cuando se presentan caso, en mi caso tengo familia con otras discapacidades”</i>
Participante N°5	<i>“No así bien específico no tengo conocimiento”</i>
Participante N°6.	<i>“No, pero si estoy tratando de preguntar a personas cercanas o humanitarios en donde acercarme”</i>

Tabla 11. Entrevista semiestructurada, pregunta 10.

Categoría 3. Área Psicosocial

A esta categoría pertenecen las siguientes preguntas: 11. ¿Cómo ha sido ese proceso emocional al ser o no ser aceptado en una institución educativa por su condición?, 12. ¿Cuál ha sido el resultado de haber recibido o no educación por su condición actualmente?, 13. Si es afirmativa la 13 se pregunta, al ser excluido por su condición ¿A qué se ha dedicado en su

vida?, 14.¿Cómo es el trato de la sociedad por su discapacidad?, 15. ¿Qué opina sobre la exclusión educativa y sus efectos a nivel emocional?

Entrevista semiestructurada. 11. ¿Cómo ha sido ese proceso emocional al ser o no ser aceptado en una institución educativa por su condición?,	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Es duro, porque uno se siente frustrado. Digamos mi personalidad es tímida, y a veces guardo todo eso y luego me afecta porque me siento impotente de ser algo más, soy una mujer muy talentosa pero atada a esto. Y en mi poca experiencia que era más pequeñas aun me sentía así porque lo miran como bicho raro”</i>
Participante N°2.	<i>“Soy un guerrero, pero si llegue a sentir en algún momento mucho estrés hasta el punto de no dormir pensando en cómo iba hacer cuando fuera más adulto, las preocupaciones, el miedo o tristeza están presentes”.</i>
Participante N°3.	<i>“Yo sufro de depresión, no es fácil no seguir la vida como una persona normal, no es fácil sentir que no valoran sus capacidades sino lo que ven es la discapacidad. Incluso hasta en el colegio recuerdo que cuarto me decían unas groserías y tampoco se sentía bonito”</i>

<p>Participante N°4.</p>	<p><i>“Antes de contestar a su pregunta puedo decir que en una persona en condición de discapacidad es más pesada la vida, al verme frenada, encerrada, sin poder contar con estudio o incluso sin dinero y depender de toda economía de otros, es frustrante, tanto fui al psicólogo y tomé pastillas por el estrés”</i></p>
<p>Participante N°5</p>	<p><i>“El proceso es como una pila uno puede estar cargada y después pum se descargó, confieso que en muchos momentos me he sentido triste, pero recuerdo una frase de mi papá donde me enseña que si hoy no se puede tal ves mañana si, y vuelvo a intentar</i></p>
<p>Participante N°6.</p>	<p><i>“Voy a contar un secreto o bueno no tan secreto, es que caracterizo por ser alegre y positiva, como que si lo voy a lograr, pero seamos sinceras algunos días me desanimo, lloro y me enojo porque no he logrado estudiar y mucho menos trabajar”</i></p>

Tabla 12. Entrevista semiestructurada, pregunta 11.

Entrevista semiestructurada. 12. ¿Cuál ha sido el resultado de haber recibido o no educación por su condición actualmente?,	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Tengo dos puntos de vista uno porque estudie y otro porque no se pudo continuar, entonces a nivel emocional frustrada y el resultado aquí encerrado en mi casa”</i>
Participante N°2.	<i>“No voy a negar que lucho todos los días por sentirme útil, que a veces el cuerpo no me quiere rendir, pero mis sueños o anhelos sí. El no recibir una educación ha creado un interés por ayudar a otros a descubrir esos ser, y ver la educación como un arte, aunque no estudie”</i>
Participante N°3.	<i>“Así especifica el resultado como un estado emocional que cambia más que el clima, no soy una chueca soy inteligente y con talentos”</i>
Participante N°4.	<i>“Creo que el resultado es no saber para que soy bien, sé que soy bueno en muchas cosas, pero esta la incertidumbre de reconocer si tengo otras habilidades, me siento chiqui al lado de este mundo que vuela”</i>

Participante N°5	<i>“En mi un desempleo terrible porque sin estudio no me aceptan y por la discapacidad menos, entonces uno dice para que soy bueno. Y me enoja o me pone muy triste todo esto”</i>
Participante N°6.	<i>“Espere que estoy tratando de buscar una palabra que escuche en una charla creo que es resiliencia, aunque los años ha pasado y no he estudiado, esto mismo me ha motivado a intentar mil veces más. Sinceramente, existen cambios un día digo si otro día digo no”</i>

Tabla 13. Entrevista semiestructurada, pregunta 12.

Entrevista semiestructurada. 13. Si es afirmativa la 13 se pregunta, al ser excluido por su condición ¿A qué se ha dedicado en su vida?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Me da un poco de pena, pero hago trabajos de estudiantes, es como si ello lo hicieran para tener una buena nota, no es un refuerzo escolar porque en realidad es virtual”</i>
Participante N°2.	<i>“No es una profesión, pero no tengo un oficio establecido, pero hace algún tiempo descubrí un interés por el arte y estoy asistiendo a ensayos en la casa de la cultura de Arauca, me</i>

	<i>dijeron que tenia talento pero no han dicho nada aun por un papel, es el único lugar donde no me piden experiencia o estudios”</i>
Participante N°3.	<i>“Sincera y desafortunadamente a nada, porque hasta pedir un trabajo le exigen estudio, y aparte de esto que no tenga discapacidad es muy ardo”</i>
Participante N°4.	<i>“Eh.... Vivo de la caridad de mis papás, porque ni por salud puedo, intente trabajar virtualmente pero a penas las personas miraban la discapacidad nunca confirmaban. También me dedico a ser mamá muy joven”</i>
Participante N°5	<i>“Vendo productos por internet con revistas y cosas así, procuro siempre estar haciendo algo, ya que en presencial existe un estigma muy fuerte hacia mi discapacidad, y también me gusta estar actualizado de información y leer”</i>
Participante N°6.	<i>“Hasta el momento a nada, mi mamá a veces me ayuda a recomendarme a trabajos o cupos, pero nada de nada, y también estoy con mi mamá yendo a colegios para que me tengan en cuenta cuando surja un cupo”</i>

Tabla 14. Entrevista semiestructurada, pregunta 13.

Entrevista semiestructurada. 14. ¿Cómo es el trato de la sociedad por su discapacidad?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Creo que mi familia y los de la asociación me tratan bien, pero externo a esto no, la gente siempre lo ve a uno como bicho raro”</i>
Participante N°2.	<i>“Voy a contar una anécdota y es que al grupo de teatro al principio me miraban como un insuficiente, pero luego fui mejorando y se tragaron sus palabras. La sociedad es cruel”</i>
Participante N°3.	<i>“Yo salgo a la calle y me empiezan a gritar apodos como chueca, pie torcido, bruta o inútil, y claro que duelen todas esas palabras. Se que gente buena existe, pero muy poco he descubierto”</i>
Participante N°4.	<i>“Casi no salgo, peor a nivel social siempre me tratan con compasión, como si fuera infeliz, si reconozco que mi discapacidad no es fácil porque es degenerativa, pero también habilidades y fortalezas. No me gusta que sientan lastima”</i>

Participante N°5	<i>“Creo que lo voy a resumir en algo y es que tengo pocos amigos, o nadie quiere ser mi amigo o ya no me siento confiado. Las personas toman el bullying como algo normal, pero cansa cuando es recurrente, y como dicen en chiste”</i>
Participante N°6.	<i>“Cuando uno sale a la calle basta con ir en silla de ruedas para darse cuenta del desprecio, y pasan por el lado como debajo del hombro, pero pues uno continua”</i>

Tabla 15. Entrevista semiestructurada, pregunta 14.

Entrevista semiestructurada. 15. ¿Qué opina sobre la exclusión educativa y sus efectos a nivel emocional?	
Participantes	Respuesta de la entrevista semiestructurada
Participante N°1.	<i>“Bueno la exclusión educativa que es algo que sucede muy cotidianamente, y que trae muchas consecuencias en la vida de uno y otros. Si se continua con la vida de crecer, estudiar, trabajar, formar un hogar, etcétera, es como el ideal, si falla alguno es un desequilibrio”</i>
Participante N°2.	<i>“Voy a utilizar palabras clara exclusión educativa es el rechazo, que me parece tan inhumano, porque es como cortarle las alas a una persona. Si considero que existen muchos</i>

	<i>efectos, yo conozco un amigo que hoy en día tiene una discapacidad pero esta consumió en las drogas y alcohol porque en su vida se presentaron muchas barreras”</i>
Participante N°3.	<i>“Me da a entender que la exclusión surge de no permitir a una persona en condición de discapacidad estudiar, si es por cuestión de efectos en las emociones como dice, el mayor ejemplo soy yo una persona con depresión que intenta todos los días ver lo positivo en algo que es difícil”</i>
Participante N°4.	<i>“Pues como antes hablamos de la inclusión creo que sería lo contrario, ósea cuando no se incluye a una persona con condición o otra diversidad. Ahora, los efectos pueden variar, pero el estudio tan importante va influir en la frustración de poder surgir o ser alguien”</i>
Participante N°5	<i>“Voy a iniciar diciendo los efectos porque creo que son muchos algunos de los que sentido es tristeza, enojo, temor, ansiedad, preocupación, y infinitos, todo eso es generado por la exclusión. A nadie le gustaría sentirse menos que los demás”.</i>

Participante N°6.	<p><i>“Ay... quede en blanco, ósea si entiendo lo emocional pero se me dificulta decir algo así exacto a la exclusión educativa, solo dire que exclusión no solo es un cuaderno sino lo que surja dentro de un colegio, si los docentes no hacen sentir a un estudiante bien sino lo señalan creo que ya lo están excluyendo. Es que solo cuando le sucede a uno lago uno se bajonea, ahora imaginase como uno se siente emocionalmente sin salir adelante, yo creo que sin interés, desmotivación, no me querría, no valdría nada”</i></p>
-------------------	---

Tabla 16. Entrevista semiestructurada, pregunta 15.

Técnica: Observación no participante

Es importante mencionar que por medio de esta técnica permitió detallar durante la entrevista expresiones comportamentales y verbales, ligando a las categorías de la investigación.

Observación no participante		
Participantes	Descripción del comportamiento emocional	Descripción de otras variables corporales y verbales presentadas en la entrevista
Participante N°1.	De acuerdo con su condición de discapacidad física, durante la entrevista mantiene un	Al principio de la entrevista el tono de la voz es baja, entrecortada, es analítica al momento de contestar una pregunta. Sin

	<p>comportamiento a la expectativa de responder cada una de las preguntas, en otros momentos por factores externos se intimidaba. Es importante mencionar que uno de los acontecimientos que genero tristeza fue contar las dificultades que se han presentado durante su condición de discapacidad y sus enfrentamientos individuales. Pero también fue evocada por la felicidad al reconocer sus habilidades y capacidades como el dibujo.</p>	<p>embargo fue modulando su tono más descriptivo cuando profundiza sobre su aspecto emocional y educativo.</p> <p>Por otro lado, durante el dialogo gesticula la parte visual de derecha a izquierda, no manteniendo una mirada constante con el entrevistador, pero se comprende como una alternativa para analizar.</p>
<p>Participante N°2.</p>	<p>En la entrevista mantiene al principio un comportamiento altivo pues da a conocer que tiene amplios conocimientos, pero se dirige en forma de imposición especialmente cuando define el concepto de discapacidad física e inclusión educativa. Siguiendo, en las respuestas donde cuenta su experiencia social se muestra ansioso mordiéndose las uñas y</p>	<p>En las respuestas dadas por el participante el tono de voz se mantuvo fluctuante entre moderado y alto en toda la entrevista, es fluido, espontaneo, y usa sus manos para representar lo que comunica.</p> <p>Algo que se identifico es que cuando surgía una pregunta de su interés generaba un gesto facial de sonrisa, porque le gusta analizar y generar un aporte más actualizado. A comparación se notó triste por las diferentes</p>

	<p>creando movimientos recurrentes en el apretón de manos.</p>	<p>situaciones que ha pasado, pero al mismo tiempo esperanzado por sus habilidades al teatro.</p>
<p>Participante N°3.</p>	<p>En la entrevista se evidencia dos momentos importantes en el comportamiento emocional del participante: primero, es tímida mantiene una postura del cuerpo encorvada, enlaza los brazos. Segundo, cuando se formulaban preguntas en varios momentos interrumpía con factores externos como sed, la lavadora, los animales, mugre en el piso, u otra ocurrencia.</p>	<p>En varios momentos no sostuvo la mirada con el entrevistador, en su rostro se mostraba plana sin alguna expresión emocional, pero en otras comentaba que se siente triste por las frustraciones que ha sentido en la vida.</p> <p>El tono de voz es bajo, por lo cual se necesitaba generar una cercanía para comprender la información. Entrelaza los dedos constantemente en forma de ansiosa.</p>
<p>Participante N°4.</p>	<p>Durante la ejecución de la entrevista el participante mantiene un comportamiento positivo en ser expresiva, conectando lo que está hablando con la emoción que sintió durante el relato.</p> <p>La postura del cuerpo demuestra interés por conversar sobre las</p>	<p>En sus expresiones faciales mantiene una mirada fija con la persona que está hablando. Dentro de su diagnóstico de discapacidad se le dificulta modular algunas palabras, pero se toma su tiempo para articular de manera pausada su opinión.</p> <p>Por otra parte, el tono de voz es moderado, usa las manos para expresar un</p>

	<p>preguntas y ampliar mucho con su experiencia se evidencia alegría por compartir sus experiencias. .</p>	<p>acontecimiento importante en su vida. Se caracteriza por ser espontanea, en cada pregunta procuraba no analizar sino contestar de manera inmediata. En los aspectos emocionales, recuerda con tristeza sus dificultades, dando una mirada con bajoneada.</p>
<p>Participante N°5</p>	<p>Durante la entrevista se logra detalla una postura un poco altiva puesto que comentaba que tenía amplios conocimientos, dando a conocer que su opinión era universal, después de la tercera pregunta fue optando una actitud más cómoda, flexible y espontaneo.</p> <p>Se demuestra como una persona fuerte a nivel emocional. Pero en oposición en algunos momentos las preguntas fueron llamativas permitiendo que expresara su pensamiento y su estado emocional durante la experiencia y después.</p>	<p>A nivel gestual procura estar con una sonrisa opaca, ya que no se muestra natural sino acomodada al momento. El tono de voz es alto, robusto y preciso, dando puntos de vistas directos, en algunos casos utilizo muletilla como “Emmm emmm”.</p> <p>En la parte visual procura mirar a los alrededores constantemente, solo en algunos momentos corto sostuvo la mirada fija.</p>

<p>Participante N°6.</p>	<p>En la entrevista es una persona expresiva emocionalmente, en cada una de las preguntas mantiene una sonrisa y actitud positiva por darse a entender de manera clara.</p> <p>Cuando narra situaciones difíciles en su vida, mantiene una emoción de tranquilidad. No se observa movimientos repetitivos o evitativos.</p>	<p>En sus expresiones fáciles mantiene una sonrisa constante, usa las cejas para expresar situaciones de asombro, impactantes o significativos.</p> <p>Usa las manos abiertas para abordar lo general, o señalar personas importantes para la vida. En el área educativa se observa una afectación por un micro gesto, sin embargo profundiza pero demuestra neutralidad.</p>
--------------------------	---	---

Tabla 17. Descripción de la observación no participan

Análisis de los resultados

Teniendo presente la aplicación de las técnicas en la investigación (Entrevista semiestructurada y observación no participante), se realiza un análisis general teniendo en cuenta los aportes otorgados por los seis (6) participantes, donde se evidencia conocimientos significativos y relevantes para investigación.

Durante el análisis se tendrá en cuenta tres categorías fundamentales, primero discapacidad física, segunda inclusión educativa y tercera área psicosocial, lo cual nos va a permitir contemplar mejor el alcance de la investigación. Teniendo en cuenta lo anterior, en el desarrollo de las preguntas se detalla que los/as participantes tiene un amplio conocimiento sobre el término que engloba el tipo de discapacidad en donde no solo es visto como una limitación o deficiencia, pero si como una oportunidad para adquirir nuevas habilidades que le ayuden a salir a adelante.

Algo a destacar es que la discapacidad se convierte no solo en algo observado en el cuerpo sino por la barrera social en infraestructura y no acceso a oportunidades. Según Martin y Ripolles (2008) establece que una persona en condición física no tiene limitaciones por su diagnóstico, sino que la sociedad ajustada el entorno garantizando su acceso, existiendo una desorganización social. Ahora bien, una persona con discapacidad puede seguir aportando o desarrollando actividad de manera cotidiana como el resto. Además, todos los participantes se destacan por múltiples habilidades, en pocas palabras la discapacidad física facilito el descubrimiento de grandes capacidades.

Dentro de esta misma línea, existen diversos diagnósticos que encaminan a una discapacidad física algunos de nacimiento u otros adquiridos en el trayecto del desarrollo, donde las familias se han convertido en una red de apoyo indispensable para sobrellevar momentos difíciles y alegres durante su mismo proceso educativo, social y emocional, en su mayoría manifiesta la motivación que generan en ellos/ellas en salir adelante. Dando a conocer, que la discapacidad física tiene el reto de fomentar la inclusión a través del respeto a la diferencia y diversidad, siendo la oportunidad para conocer nuevos mundos.

Además, dentro de la categoría de la inclusión educativa el termino no es amplio con enfoque de discapacidad, solo hacen relación a las diferentes orientaciones de identidad sexual o género, sin embargo es reducido contemplarlo desde la inclusión a personas de discapacidad física u otro tipo. Aunque esto puede reflejar la necesidad de la falta de programas donde fomente la inclusión que permita el empoderamiento de nuevos términos, derechos, deberes, accesos, que hasta el momento no han sido tan fomentados en el municipio de Arauca.

Ahora bien, uno de los aspectos más importantes en el desarrollo de una persona es la educación porque permite adquirir saberes, habilidades, capacidades, crear núcleos sociales, crecimiento personal, entre otros, pero desafortunadamente no todas las personas tienen la posibilidad de gozar de este derecho universal como las personas en condición de discapacidad física, porque los mismos participantes lo contemplan como algo complejo, algunos tuvieron estudios incompletos u otros no iniciaron, quiere decir que no ocurrió una culminación satisfactoria, siendo una barrera gigante e incluso hasta dentro de una misma institución educativa. Relacionando lo mencionado por Martínez (2021) existe una

incertidumbre de la familia y la misma persona sobre su proyecto de vida por la restricción de oportunidades.

Por tal motivo, la educación inclusiva no es solo una terminología de moda; se aborda desde el mismo respeto, tolerancia y amor a la diversidad. Las diferentes entidades educativas aún no están preparadas desde una estructura física con rampas, espacios amplios, pupitres, material educativo, y otros para hablar de una aproximación a que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan gozar con igualdad su educación.

Asimismo, existe un conocimiento reducido sobre la garantía del derecho a la educación inclusiva, es decir ningún establecimiento educativo puede negar el ingreso de una persona en condición de discapacidad física porque está enmarcado en los derechos universales, objetivos de desarrollo sostenible y leyes colombianas; aun así, los participantes resaltan no conocer ninguna fuente donde mencione instituciones que direccionan estos casos cuando no es garantizado. Llegando a reconocer la importancia de informarse como asociación de personas en condición de discapacidad física, ya que facilita la divulgación para cuando estos casos son presentados.

Dicho lo anterior, todo en la vida del ser humano influye por esto es necesario reconocer el ámbito social, educativo y emocional como una articulación, una surge de la otra y los efectos influyen en las tres. En este caso, los participantes han experimentado una variedad de efectos psicosociales desde su condición de discapacidad física y su imposibilidad de estudiar, partiendo de una tristeza, estrés, angustia, depresión, frustración, desaliento, desmotivación, como en otros caso han buscado enmascarar este estado con

positivismo y creatividad, porque han buscado alternativas para no quedar invisibles ante una sociedad, es decir, algunos buscan el arte, otros intentan aprender desde la virtualidad de manera empírica y alternativas de empleo.

Por consiguiente, resaltan también la importancia de sensibilizar a la sociedad en las diferentes edades sobre el valor del respeto, tolerancia y amor a la diversidad, ya que la discriminación es percibida en las personas en condición de discapacidad física, es como construir barreras sobre más barreras. Consideran que, todas estas dificultades empiezan a mejorar cuando contemplan el reconocimiento de la discapacidad con normalidad y no como una deficiencia. Según Peralta (2008) citado por Castaño, Galindo y Gordo (2020), una apropiada educación y sociedad fomentan una mejor calidad de vida, en el que todos disfrutan del amplio mundo del saber, crecimiento emocional positivo y un ambiente social adecuado sin discriminación, igualdad y equidad.

Teniendo en cuenta toda la percepción y vivencia que han experimentado los participantes en condición de discapacidad física se formula una ruta de inclusión educativa en el municipio de Arauca, siendo fundamental para la dirección del joven y red de apoyo cuando aspiren ponerla en práctica; llegando a fomentar una educación con perspectiva incluyente para todos sin distinción.

Propuesta

A continuación, se presenta la formulación de la ruta de inclusión educativa para personas en condición de discapacidad física del municipio de Arauca, donde se señalan apartados importantes en cuanto a lo establecido por la ley en el derecho a la educación, las diferentes entidades de información cuando se presenta exclusión, y pasos a tener en cuenta al momento de solicitar información de matrícula.

Con este folleto se propone resaltar que todas las personas con discapacidad física u otra tienen el derecho a gozar de educación, y que al igual que otras personas realizan el proceso establecido por una institución y le es otorgado, asimismo pueda ocurrir desde una condición. Donde el mismo niño, niña, adolescente, joven y redes de apoyo (Familia y amistades) reconozca que todos somos igual, mereciendo crecer a nivel personal y educativo.

El Folleto este compuesto por varios apartados en una primera cara se menciona el rol que cumple a secretaria de educación en el municipio de Arauca, en otra, puntos de apoyo en la garantía del derecho a la educación en personas en condición de discapacidad donde está la secretaria y otras organizaciones humanitarias que son de conducto para la garantía; siguiendo, los deberes de la persona en condición de discapacidad para el acceso en la educación y frases de reflexión.

En la segunda cara, se contempla recomendaciones ante la insistencia de negar el derecho a la educación en una persona en condición de discapacidad física; al mismo tiempo

se resalta la ley estatutaria 1618 del 2013 Artículo 11, donde señala la educación para todos sin distinción y discriminación, y por último, las pautas informativas a realizar para vincularse una persona en condición de discapacidad física al sistema educativo. Se resalta que el folleto se basó en aportes significativos de la secretaria de educación en articulación con el representante de discapacidad del municipio de Arauca (Apéndice 5).

Ruta de inclusión educativa para jóvenes en condición de discapacidad física en el municipio de Arauca

Por: Eileen Sheryl Mora Vasquez
Docente: Mg. Luz Eliana Figueroa Granados
Especialización Educación Especial e Inclusión Social

La secretaria de educación busca ...

- Velar por la calidad y cobertura de la educación en el Departamento de Arauca para todos sin discriminación en las Instituciones Educativas.
- Programar acciones de capacitación del personal docente y administrativo estatal sobre la inclusión educativa.
- Otras organizaciones de apoyo a la exclusión educativa

Puntos de apoyo en la garantía del derecho de la educación

Secretaría de educación del departamento de Arauca
Dirección: Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso- Arauca, Arauca

Teléfono: (7) 8852440
Correo: educación@arauca.gov.co
Correo de la mesa de educación: mesaee@arauca.gov.co

Su deber como persona en condición de discapacidad en el ámbito escolar

- Acercarse a las instituciones educativas para recibir información sobre los cupos escolares.
- Cumplir con los requisitos en documentación solicitado por la institución educativa
- Contar con información médica sobre la condición de discapacidad.
- Empoderar de forma respetuosa, oportuna y objetiva siguiendo conducto regular el derecho a la educación.

“La belleza del universo no es solo la unidad de la veracidad, sino también la diversidad de la unidad.”

Save the Children NRC

Es garantía el derecho a la educación en personas en condición de discapacidad

Ley estatutaria 1618 del 2013 Artículo 11. El Ministerio de Educación nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo.

¿Y si la Institución educativa niega el ingreso?

Se recomienda acercarse a la secretaría de educación de Arauca para manifestar la situación de manera personal y correo. Los cuales se encargaran de brindar la información pertinente en pro de garantizar la educación en personas en condición de discapacidad física sin exclusión.

¿Sabía que? Ningún establecimiento educativo tiene la autorización para no brindar atención en educación a personas con discapacidad física por su misma condición. No se es válido comentarios como: "No contamos con docentes capacitados" "No somos instituciones especiales" "Solo atendemos algunas discapacidades"

¡Pensemos!

Sumemos a una educación donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad puedan acceder sin discriminación, sumemos más diversidad y restemos desigualdades.

Ruta para solicitar matrícula en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad en Instituciones Educativas de Arauca

1. ¿A quién garantizar la educación? Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con o sin discapacidad

2. Información a una entidad educativa. Acercarse a una institución educativa, para solicitar información sobre los requisitos de matrícula.

1. Reunir la documentación Diligenciar y reunir los documentos solicitados por la institución educativa Anexo, se sugiere tener información del diagnóstico de la condición de discapacidad física de la persona.

2. Verificación La Institución educativa verifica la documentación, para luego realizar el proceso de matrícula, es importante reconocer que este debe ser garantizado como derecho.

3. La Institución educativa garantiza la permanencia y los diferentes ajustes razonables en el estudiante en condición de discapacidad física.

Figura 2. Folleto ruta de inclusión educativa

El folleto puede ser usado y compartido con otra persona en con condición de discapacidad física u otro tipo, lo importante es difundir el acceso la educación como un derecho, y al mismo tiempo a autorrealización y logros emocionales positivos.

Conclusiones

Los efectos psicosociales mencionados por las personas en condición de discapacidad física por la inatención escolar es la frustración, tristeza, enojo, desespero, depresión, ansiedad, impotencia y estrés, siendo propensos a tener desequilibrios emocionales durante la semana o en el día, principalmente por la dolencia de su condición física, y al mismo tiempo porque contemplan que no han podido ser hoy en día lo anhelado, aspirando una profesión y un trabajo sin discriminación.

En otro aspecto, una de las barreras presentadas para el ingreso a los establecimientos educativos en el municipio de Arauca en las personas con discapacidad física es la inapropiada adaptación de infraestructura para desplazarse adecuadamente en el espacio según su condición. Añadido a esto, la falta de conocimiento en la adaptación del currículo de manera flexible. Y, el desconocimiento social de estigmatizar las personas con poca funcionalidad o falta de capacidades.

Se reconoce que los factores externos de la vida circular influyen en el desarrollo personal de manera positiva o negativa, cuando son positivas se fomenta autonomía, iniciativa, superación, autoestima y confianza en si mismo; pero cuando el aspecto es negativo conlleva efectos psicosociales delicados para la salud mental de personas en condición de discapacidad física porque se encuentran estancados sin educación, no reconocen sus proyecciones de vidas por la frustración, angustia, desesperanza y desanimo.

Para terminar se concluye, los participantes resaltan no conocer el proceso de inclusión a la educación en las personas en condición de discapacidad física, llegando a resaltar su importancia en el crecimiento personal y en la prevención efectos psicosociales a futuro, porque la educación transforma vida, es un puente para romper barreras sociales de discriminación y se fomente una sociedad incluyente.

Recomendaciones

De acuerdo con el aprendizaje obtenido en el desarrollo de la presente investigación se realiza unas sugerencias llegando a contribuir más en los estudios. A partir de esto se recomienda que la presente información sea de fácil acceso a compañeros del programa de psicología y especialización de educación especial e inclusión social, puesto que darán un aporte significativo a futuras investigaciones, e incluso amplia el panorama para analizar otras categorías.

Prosiguiendo, ampliar un avance de la investigación de manera mixta, porque genera aportes objetivos y subjetivos respecto a criterios de factores psicosociales, y al mismo tiempo puede crear un panorama más extenso de lo que sucede a nivel psicosocial con personas en condición de discapacidad. Al mismo tiempo se recomienda revisar instrumentos ya estandarizados de otras investigaciones que garantice una efectividad en la aplicación.

Siguiendo, se recomienda realizar investigaciones desde otro tipo de discapacidades en especial la afectivo- conductual, la cual se destaca como una discapacidad silenciosa, por lo general la sociedad esta familiarizada con discapacidades observables, pero es necesario reconocer que como parte de la vida el área afectiva y conductual va a influir en el surgimiento personal de una persona en condición de discapacidad.

Apéndices

Apéndice 1. Entrevista semiestructurada al joven en condición de discapacidad física



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Fecha: _____

Entrevistado: _____

Entrevistador: _____

Ciudad: _____

A continuación, se encontrarán una serie de preguntas clasificadas en tres (3) categorías: Discapacidad física, inclusión educativa y factores psicosociales con sus respectivas preguntas que se enfocan en analizar los efectos psicosociales en jóvenes en condición de discapacidad física por la inatención escolar.

Discapacidad física

1. ¿Cómo define la discapacidad física o motora desde su experiencia?

2. ¿Cómo ha asumido su condición de discapacidad a nivel personal y familiar?

3. ¿Cómo su familia ha brindado el acompañamiento educativo, emocional y social desde su condición de discapacidad física?

4. ¿Cuál es el reto más grande en una persona con discapacidad física?

Inclusión educativa

5. ¿Qué conoce sobre la educación inclusiva?

6. ¿Ha tenido la oportunidad de escolarizarse? Si___ no___

Descripción

7. ¿Qué barrera u oportunidades se le presentaron durante el periodo educativo?

8. Desde su perspectiva ¿considera que las instituciones educativas del municipio han brindado una educación inclusiva para todos/as?

Sí___ No___

¿Por qué?

9. Su opinión ¿Qué le hace falta a una institución educativa para ser más inclusiva desde la discapacidad física?

10. ¿Reconoce a que puntos puede acercarse para recibir información sobre el derecho a la educación inclusiva?

Sí___ No___

¿Por qué?

Área Psicosocial

11. ¿Cómo ha sido ese proceso emocional al ser o no ser aceptado en una institución educativa por su condición?

12. ¿Cuál ha sido el resultado de haber recibido o no educación por su condición actualmente?

13. Si es afirmativa la 13 se pregunta, al ser excluido por su condición ¿A qué se ha dedicado en su vida? Descripción

14. ¿Cómo es el trato de la sociedad por su discapacidad?

15. ¿Qué opina sobre la exclusión educativa y sus efectos a nivel emocional?

Apéndice 2. Formato de Observación directa no participante

FORMATO DE OBSERVACIÓN

El presente formato tiene como propósito registrar datos, por medio de la observación directa no participante en el desarrollo de la entrevista semiestructurada de la presente investigación desde un ambiente espontaneo, teniendo en cuenta el factor de discapacidad física, inclusión educativa y psicosocial.

Datos Personales

Durante el espacio se busca tener en cuenta el comportamiento emocional, que ayudara a comprender el impacto de la Inclusión/ Exclusión educativa en el joven en condición de discapacidad, reconociendo su importancia.

Aspectos en el comportamiento emocional (Expresión gestual, expresión corporal, alteración, motivación y frustración)

Fecha	Descripción del Comportamientos emocional	Descripción de otras variables corporales y verbales presentadas en la entrevista.

Apéndice 5. Folleto de ruta de inclusión educativa

Ruta de inclusión educativa para jóvenes en condición de discapacidad física en el municipio de Arauca

Por: Eileen Sheryl Mora Vasquez
Docente: Mg. Luz Eliana Figueroa Granados
Especialización Educación Especial e Inclusión Social

La secretaria de educación busca ...

- Velar por la calidad y cobertura de la educación en el Departamento de Arauca para todos sin discriminación en las Instituciones Educativas.
- Programar acciones de capacitación del personal docente y administrativo estatal sobre la inclusión educativa.
- Otras organizaciones de apoyo a la inclusión educativa.

Puntos de apoyo en la garantía del derecho de la educación

Secretaría de educación del departamento de Arauca
Dirección: Calle 20 Carrera 21 Esquina, Ter Piso- Arauca, Arauca

Teléfono: (7) 8852440
Correo: educación@arauca.gov.co
Correo de la mesa de educación: mesaee@arauca.gov.co

“La belleza del universo no es solo la unidad de la veracidad, sino también la diversidad de la unidad”

Su deber como persona en condición de discapacidad en el ámbito escolar

- Acercarse a las Instituciones educativas para recibir información sobre los cupos escolares.
- Cumplir con los requisitos en documentación solicitada por la institución educativa
- Contar con información médica sobre la condición de discapacidad.
- Empoderar de forma respetuosa, oportuna y objetiva siguiendo conducto regular el derecho a la educación.

Es garantía el derecho a la educación en personas en condición de discapacidad

Ley estatutaria 1618 del 2013 Artículo 11. El Ministerio de Educación nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo.

¿Y si la Institución educativa niega el ingreso?

Se recomienda acercarse a la secretaria de educación de Arauca para manifestar la situación de manera personal y correo. Los cuales se encargaran de brindar la información pertinente en pro de garantizar la educación en personas en condición de discapacidad física sin exclusión.

¿Sabes que? Ningún establecimiento educativo tiene la autorización para no brindar atención en educación a personas con discapacidad física por su misma condición. No se es válido orientarlos como: “No contamos con docentes especialistas” “No somos instituciones especiales” “Solo atendemos algunas discapacidades”.

¡Pensemos!

Sumemos a una educación donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad puedan acceder sin discriminación, sumemos más diversidad y restemos desigualdades.

Ruta para solicitar matrícula en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad en Instituciones Educativas de Arauca

1. ¿A quién garantizar la educación? Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con o sin discapacidad
2. Información a una entidad educativa. Acercarse a una institución educativa, para solicitar información sobre los requisitos de matrícula.

1. Reunir la documentación Diligenciar y reunir los documentos solicitados por la Institución educativa. Anexo, se sugiere tener información del diagnóstico de la condición de discapacidad física de la persona.
2. Verificación La Institución educativa verifica la documentación, para luego realizar el proceso de matrícula, es importante reconocer que este debe ser garantizado como derecho.
3. La Institución educativa garantiza la permanencia y los diferentes ajustes razonables en el estudiante en condición de discapacidad física.

Referencia

- Alfaro, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. Pág. 8-9. Recuperado el 21 de junio de 2021 de <file:///C:/Users/Eyleen/Downloads/Dialnet-PsicologiaYDiscapacidad-4836506.pdf>
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy. Pág. 1-6. Recuperado el 8 de noviembre de 2021 de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Botero, P. (2013). Discapacidad y estilos de afrontamiento: una revisión teórica. Pà 1-6. Recuperado el 2 de diciembre de <file:///C:/Users/Eyleen/Downloads/Dialnet-DiscapacidadYEstilosDeAfrontamiento-4815156.pdf>
- Colmenares, A y Piñero, L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. Pág. Recuperado el 4 de diciembre de 2021 de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>
- Castañera, D y Serrano, J. (2017). Estado de las barreras para la inclusión educativa a estudiantes en condición de discapacidad. Pág. 47-50. Recuperado el 21 de agosto de <https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2019/08/13.pdf>

Castaño, Y; Galindo, C y Gordo, J. (2020). Inteligencia emocional en los procesos de inclusión educativa. Pág. 20. Recuperado el 4 de diciembre de 2021 de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12823/INTELI%20GENCIA%20EMOCIONAL%20EN%20LOS%20PROCESOS%20DE%20INCLUSI%C3%93N%20EDUCATIVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ciénaga, E; Patiño, O y Edmundo, A. (2014). Historias escolares de adolescentes con discapacidad. Pág. 1-12. Recuperado el 22 de junio de 2021 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4994265.pdf>

Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. (2016). Glosario en termino de discapacidad. Pág 14. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de http://www.semar.gob.mx/derechos_humanos/glosario_terminos_discapacidad.pdf

Corrales, A; Soto, V y Villafañe, G. (2016). Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una universidad chilena, demandas estudiantiles-desafíos institucionales. Pág. 1-30. Recuperado el 21 de agosto de 2021 de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v16n3/1409-4703-aie-16-03-00067.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2011). Glosario en términos de derechos humanos. Pág 65. Recuperado el 25 de noviembre de 2021 de

<https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/minedu/glosario-de-terminos-referidos-a-los-derechos-humanos.pdf>

Delgado, J. (2015). Estrategias psicosociales utilizadas para el cambio de actitud hacia personas discriminadas por su discapacidad o trastorno mental. Pag 1-13.

Recuperado el 22 de agosto de 2021 de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5295804>

García, J. (2016). Inclusión y exclusión oculta en la escolarización obligatoria. Pág. 1-10.

Recuperado el 8 de noviembre de 2021 de

<https://www.redalyc.org/pdf/567/56754639007.pdf>

Garzón, D. (2015). De la inclusión a la convivencia: las narrativas de niños y niñas en dialogo con políticas públicas en discapacidad. Pág. 1-8. Recuperado el 30 de julio de

https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/21533/De_la_inclusion_a_la_convivencia_Las_narrativas_de_ninos_y_ninas_en_dialogo_con_politicas_publicas_en_discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz, L. (2011). La observación. Pág. 1-6. Recuperado el 4 de diciembre de 2021 de

http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Díaz, L; Torruco, U, Martínez, M & Varela, M. (2013). *La Entrevista, Recurso Flexible Y Dinámico*. Pág 2-7. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 4 de diciembre de 2021 de www.redalyc.org/pdf/3497/34733228009.pdf

Guerrero, J. (2015). Evaluación de la implementación de proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas del municipio de Arauca. Pàg 1-75. Recuperado el 22 de agosto de 2021 Cooperativa de Colombia, **Arauca ...**, **2015** - repository.ucc.edu.co

Gobierno de Arauca. (2018). Decreto 930 del 2018. Pàg 11. Recuperado el 25 de noviembre de 2021 de <https://arauca.gov.co/gobernacion/normatividad/decretos/decretos-de-2018/17952-decreto-n-930-de-2018/file>

Gobierno de Arauca. (2021). Departamento de Arauca. Pàg 1. Recuperado el 25 de noviembre de 2021 de <https://www.arauca-arauca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>

Dueña, L. (2010). Educación inclusiva. Pág. 1-5. Recuperado el 8 de noviembre de 2021 de <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>

Hernández, M. (2015). Discapacidad desde un enfoque de derecho. Pàg 40-46. Recuperado el 3 de noviembre de 2021 de

<https://discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion/145-ley-estatutaria-1618-de-2013>

Mansanet, J. (2017). Beneficios de la inclusión en educación. Pág. 1-12. Recuperado el 8 de noviembre de

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/67648/1/Los_beneficios_de_la_Inclusion_en_Educacion_Primeria_MANSANET_JUAN_LUCIA.pdf

Martin, M y Ripolles, S. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. Pág 6. Recuperado el 26 de marzo de 2022 de <https://www.redalyc.org/pdf/282/28212043004.pdf>

Martínez, M. (2021). Inclusión educativa comparada en UNESCO y OCDE desde la cartografía social. Pág 1-24. Recuperado el 8 de noviembre de 2021 de <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/26444/22158>

Martin, P y Venegas, E. (2009). Aspectos clave de la educación inclusiva. Pág. 1-10. Recuperado el 23 de junio de 2021 de

<https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO22224/educacion-inclusiva.pdf>

Ministerio de Salud. (2020). Glosario de discapacidad. Pàg 14. Recuperado el 25 de noviembre de 2021 de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/glosario-discapacidad-2020.pdf>

Migración Colombia (2020). Migrantes. Pag 1. Recuperado el 21 de junio de <http://snd.gov.co/migracion-colombia.html>

Ministerio de Salud. (2017). Ley estatutaria. 1618 del 2013. Pàg 1-8. Recupero el 25 de noviembre de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-balance-1618-2013-240517.pdf>

Ministerio de educación. (2006). Orientación pedagógica en la atención a la discapacidad física. Pág.1-12. Recuperado el 2 de diciembre de https://www.aulaabierta.edu.co/img/uploads/item/orientaciones_discapacidad_motora.pdf

Ministerio de educación (2020). Definición de educación. Pág. 1. Recuperado el 21 de junio de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-231235.html?_noredirect=1

Ministerio de educación de Chile. (2016). Guia de apoyo técnico-pedagogico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación. Pàg 14-24. Recuperado el 21 de

agosto de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMatora.pdf>

Ministerio de Salud. (2013). Ley 1346 de 2009. Pág. 4-5. Recuperado el 3 de noviembre de 2021

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley%201346%20de%202009.pdf>

Moreno, B. (2010). Los riesgos psicosociales. Pág 5. Recuperado el 26 de noviembre de 2021 de

<https://www.insst.es/documents/94886/96076/Factores+y+riesgos+psicosociales%2C+formas%2C+consecuencias%2C+medidas+y+buenas+pr%C3%A1cticas>

Organización para la Cooperación y el desarrollo económico (2018). Revisión de recursos escolares. Pág. 6. Recuperado de <https://www.oecd.org/education/school/OECD-Reviews-School-Resources-Summary-Colombia-Spanish.pdf>

Patiño, F. (2016). Análisis de la aplicación de procesos virtuales como alternativa para dar acceso educativo a poblaciones desescolarizadas por circunstancias especiales causadas en razón a su discapacidad motora o motriz. Pag 1-84. Recuperado el 22

de agosto de 2021 de

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/10026/4071207.pdf?sequence=1>

Pava, N. (2015). Narrativa conversacional con familias y docentes de niños y niñas con discapacidad, un aporte metodológico. Pág 1-6. Recuperado el 21 de agosto de 2021 de <https://www.redalyc.org/journal/180/18043528001/html/>

Portilla, M., Rojas, A & Hernández, I. (2014). *Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social*. Pág 1-5. Recuperado el 4 de diciembre de 2021 de [file:///C:/Downloads/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-0150826%20\(1\).pdf](file:///C:/Downloads/2192-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7372-2-10-0150826%20(1).pdf)

Cobeñas, P. (2015). Visiones de si jóvenes mujeres con discapacidad que asisten a escuelas públicas de la provincia de Buenos aires. Pág. 3. Recuperado el 21 de agosto de 2021 de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1206/te.1206.pdf>

Periódico La opinión (2017). De Venezuela a Colombia la emigración no se detiene. Pág. 1. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/de-venezuela-colombia/>

Rey, A y León D, (2015). Programa de apoyo a la inclusión laboral para personas con capacidades diversas del municipio de Arauca. Pàg 1-27. Recuperado el 22 de agosto de 2021 de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17233/2/2015_2015_inclusion_laboral.pdf

Save the Children (2013). Aprendizaje socioemocional y educación. Pág. 1. Recuperado el 23 de junio de 2021 <https://www.savethechildren.es/actualidad/el-rincon-de-las-emociones>

Serrano, C; Ramírez, C; Abril, J y et al. (2013). Barreras contextuales para la participación de las personas con discapacidad física. Pàg 1- 15. Recuperado el 2 de diciembre de 2021 de <https://www.redalyc.org/pdf/3438/343833959006.pdf>

Suarez, A. (2018). Proyecto de vida, proceso o fin. Pág. 4. Recuperado el 25 de noviembre de https://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft_5_2018/12proyecto_vida_p roceso_fin_medio.pdf

UNESCO (2016). Educación especial e inclusión educativa. Recuperado el 23 de junio de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/XI-XII-jornadas-de-Cooperacion.pdf>

UNESCO (2015). Objetivos de desarrollo sostenible en educación. Pág. 6-8. Recuperado el 3 de noviembre de 2021

de https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf